

Habitantes de las zonas controladas por los rebeldes

MUEVE TROPAS RUSIA Y EU ANUNCIA SANCIONES

A RESERVISTAS

El Presidente de Ucrania, Volodymy Zelensky, anun-ció que convocará a los re-servistas para un periodo especial, pero descartó una movilización general. El Par-lamento ruso, en tanto, dio al Mandatario Vladimir Putin permiso para utilizar la fuer-za militar fuera del país.

Rusia a los territorios sepa-ratistas en el este de Ucrania como Estados soberanos e independientes.

independientes.

"A partir de mañana, y en los días siguientes, impor dremos sanciones a los lideres rusos y a sus familiares", afirmó.

También la Unión Euro-

afirmó.
También la Unión Europea y Reino Unido anunciaron
sanciones económicas contra
bancos y oligarcas rusos, en
represalia por la decisión de
Moscú sobre los territorios del
este de Ucrania.

Alemania, en tanto, dijo
que detendría la certificación
del gasoducto Nord Stream
2 que conectaria su país con
Rusia.

La historia del siglo 21

Corre el año 2100 y se inaugura el Museo del Siglo 21, y a narrar el suceso se entrega el escritor Jorge Carrión en "Membrana", libro que presentará hoy (miércoles) en compañía de Juan Villoro, CULTURA

Rafael Nadal derrotó a Kudla Denis en la Primera Ronda del Abierto Mexicano por parciales de 6-3 y 6-2. El español empató en 11 victorias su mejor marca en el inicio de de 2014.

Femeninas v

X

OLES 23 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXIC

46 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10.278 \$ 25.00

Caen en 90 por ciento autorizaciones de compra de productos

Obligan a empresas a volver con Pemex

Impide Sener renovar permisos de importación de gasolina

DIANA GANTE

Al reducir la vigencia de permisos de importación de combustibles y cancelar ope-raciones de almacenamiento, como sucedió con Monterra Energy, la Secretaría de Ener-gia (Sener) está orillando a las empresas a restablecer una relación de suministro con Pemex. Conforme los permisos

las empresas a restablecer una relación de suministro con Pemex.
Conforme los permisos van venciendo, la Sener no los refrenda, lo que desincentiva la operación de las empresas, de acuerdo con especialistas.
"Lo que está haciendo la Sener con los permisos de importación vigentes es esperar a que caduquen para ya no dar un referendo, de hecho hay varios permisos que vencen (en este mes).
"Esto lo que implica es falta de inversiones porque las empresas extranjeras están muy desilusionadas y, obviamente, la estrategia de crecimiento que se tenía ya no se visualiza de esa manera. Realmente el mercado se está cerrando completamente a Pemex y CFE", aseguró Alicia Zazueta, directora general de Eservices.
Esta situación obliga a las empresas que ya importaban sus combustibles a vol-

las empresas que ya impor-taban sus combustibles a vol-ver a establecer una alian-za comercial con Pemex y, a su vez, implica una afec-tación a los usuarios finales que ya no tendrán opciones





D

El Gobierno federal impulsa ahora sus gasolinerías del Bienestar que serán surtidas por Pemex. La primera de ellas será inaugurada el 21 de marzo en Guelatao, Oaxaca, por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. A la par se construyen otras 11 gasolineras en la ruta del Tren Maya, según lo confirmó el Fonatur.

que realmente sean competitivas, explicó.

Según el último listado de la Sener, al 1 de febrero tiene vigentes 88 permisos, cuando en diciembre de 2018 se tenían más de mil.

De los permisos vigentes, los que mayor riesgo corren son los de gasolinas, diesel, combustóleo y turbosina, consideró.

Este año vencen 14 permisos de importación y exportación, entre los que se encuentran los de Total México, IEnova y Toyota Motors.

El 17 de febrero, la Secretaría de Energía publicó un

acuerdo en el que determina que los permisos de importación tendrán una vigencia de uno y cinco años.

Mauricio León, asociado de la firma Sánchez Devanny, comentó que la tendencia que ha seguido la Sener es de no renovar o dar nuevos permisos, por lo que las empresas que busquen un refrendo verán detenidas sus solicitudes.

Agregó que actualmen-

solicitudes.

Agregó que actualmente empresas como BP y Vitol no cuentan con permisos, lo que eventualmente dará paso a desabasto en algunas regiones.

UN CIERRE ARBITRARIO
El cierre de la terminal de almacenamiento de combustibles de Monterra en Tuxpan,
Veracruz, es arbitrario e ilegal,
acusó la empresa.

La firma señaló que se
hizo caso omiso a la entrega
de documentación y pruebas a la CRE para reanudar
la operación, por lo que presentó una notificación de intención de arbitraje al amparo del TLCAN.

Reclaman daños por 667
millones de dólares y se hace
un llamado al Gobierno para
resolver la disputa de manera
colaborativa.

Implican en Estafa Maestra a Pech Jr.

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, condenó ayer lo que llamó "el inicio de una invasión rusa a Ucrania", anunció sanciones, así como la movilización de tropas.

"Este se el inicio de una invasión rusa a Ucrania", dijo Biden en un mensaje desde la Casa Blanca.

"Empezaremos por implementar sanciones más amplias de las que impusimos con nuestros allados en 2014", anticipo.

Biden detalló que las sanciones incluyen el bloqueo a dos instituciones financieras de Rusia, una de ellas un banco militar.

Agregó que debido a

oo militar.

o militar.

Agregó que debido a

Que Moscu ha mantenido sus
ejercicios militares en Bielorrusia, autorizó el movimiento
de más tropas estadounidenses en Europa a países del
Báltico.

"Esta es una flagrante
violación de la ley internacional y requiere una respuesta
firme de la comunidad internacional", subrayó en referencia al reconocimiento de

Mujer asesinada El cuerpo de Michell Simón,

originaria de Veracruz, fue hallado en el Ajusco. La joven había sido reportada como desaparecida desde el domingo. CIUDAD

WASHINGTON - El Presidente

La FGR pidió a un juez federal una audiencia para acusar al hijo del senador morenista José Luis Pech Várguez, candidato de MC a la gubernatura de Quintana Roo, por una contratación ilegal que facilitó un desvio de 20 millones de pesos, en el caso de la Estafa Maestra.

El expediente acusa a José Luis Pech Galera, ex Rector de la Universidad Politécnica de Quintana Roo (UPQR), y José Antolino Orozco, ex jefe de la Unidad de Planeación de la Sedatu.

De acuerdo con la investigación, de los 20 millones pagados por la Sedatu a la UPQR, se usaron 6.8 millones de pesos para subcontratar a la empresa Centro de Capacitación y Evaluación Peninsular, en la que Pech Galera era apoderado legal y único facultado para manejar el dinero de la cuenta bancaría.

Con ese dinero, la com-

Pech Galera y el ex Gobernador Borge.

Gobernador Borge.

pañía representada por el entonces Rector adquirió 3 camionetas Mazda CX3 y una Mazda CX9, por un total de 1 millón 559 mil 800 pesos. Con el resto, hizo transferencias a distintas empresas.

Los ex funcionarios serán imputados por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

Los hechos que les imputan están relacionados con un convenio del 29 de septiembre de 2015 para que la UPQR elaborara un diagnóstico para integrar un sistema de información consolidado en la Sedatu y sus órganos desconcentrados.

En total la UPQR recibió



a Roberto Palazuelos en la candidatura de MC.

n la candidatura de MC.

77 millones de pesos, pero la Auditoría Superior de la Federación detectó que Pech manifestó falsamente tener la capacidad récnica y humana para atender el contrato.

La realidad fue que subcontrató el 100 por ciento de los servicios con 8 empresas, una ilegalidad aparente si se considera que la Ley de Adquisiciones sólo permite subcontratar el 49 por ciento del total.

Además 5 de las 8 empresas eran "factureras", pues no fueron localizadas en los domicilios y las empresas pula verizaron los depósitos mediante transferencias a otras cuentas.

NUEVO RÉGIMEN FISCAL



\$35 **\$3.5**

El Resico disminuye
el pago de impuestos
a un máximo de 2.5%
para personas físicas
y 30% para morales.

Excluye a asalariados.

Pueden usarlo también personas físicas que se dediquen a: Cafeterías Agricultura
Cocinas Pesca

Cocinas .Y todas las morales

o empresas que estén bajo el régimen general y paguen ISR.

Propone Morena frenar donativos de extranjeros

La diputada de Morena, Reyna Celeste Ascencio, presen-tó una iniciativa para impedir que organizaciones civiles re-ciban donativos del extranje-ro para cabildeos o litigar en México.

La reforma busca evitar que los donativos internacio-nales sean utilizados para en-

nales sean utilizados para en-torpecer proyectos -algunos de ellos del Gobierno federal-o para promover y retrasar leyes, acusa la propuesta. "En caso de que las orga-nizaciones reciban donacio-nes en forma directa o indi-recta de Gobiernos o corpo-raciones privadas de carácter extranjero no podrán realizar

las actividades a que se refie-re esta fracción III (influir en la legislación o emprender acciones de litigio estratégi-co)", señala la iniciativa pre-sentada ayer por la diputada de Morea sentada aye de Morena.

sentada ayer por la diputaca de Morena.

La propuesta obligaría a que las asociaciones informen al SAT y a la Secretaría de Gobernación el monto de los donativos, a desglosar su origen y a precisar el porcentaje que constituye de sus ingresos totales.

La iniciativa señala que organizaciones como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) han buscado obstaculizar con amparos el aeropuerto de Santa Lucía o el Tren Maya.

Preocupa a EU ataque a periodistas

Antony Blinken, Secretario de Estado. "El alto número de periodistas asesinados en México y las continuas amenazas que enfrentan son preocupantes. Me uno a quienes piden mayor rendición de cuentas y protección para periodistas".

RESPONDE DENISE DRESSER A AMLO

PÁGINA 6

JERSA

EL GRAN DIARIO DE

Pandemia pausó el sueño de Jesús de ser médico

EDUCACIÓN BAJ LA LUPA

SANDRA TOVAR Corresponsal

Reynosa, Tamps. - El Covid-19

Reynosa, Tamps. — El Covid-19 cambió los proyectos de Jesús Vilarreal y su familia. En 2020 el joven tenía 18 años yterminaba la prepa. El siguiente paso sería iniciar la carrera de Medicina en Monterrey, pero llegió la pandemia, el negocio familiar entró en crisis y los estudios se pospusieron.

Casi dos años después, Jesús trabaja para apoyar la economía familiar, pero no pierde la fe en que será médico.

"Me siento contento y estamos ahorrando para la universidad. Afortunadamente no he perdido mucho tiempo, Quiero estudiary sé quíe lo lograre", asegura.

▲ ALERTA MUNDIAL ※ CONTROL 5,436,566 CASOS CONFIRMADOS 316 492



FRASE DEL DÍA

RICARDO ALDANA Secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República

"Ya no soy priista. Ya me volví anartidista norque siento que no fue correspondido el sindicato"

| NACIÓN | A6



DE MAULEÓN

'Michell, de 29 años, salió de un departamento en Narvarte desde el sábado. Sus

IA5

OPINIÓN

CION
Carlos Loret de Mola
Ana Paula Ordorica
Alejandro Hoge
Salvador Garcia Soto

CARTERA
A22 Mario Maidonado





IMAGEN DEL DÍA

MIGRANTES, CONTRA GN CON PALOS Y PIEDRAS



— Migrantes de África y Haití se enfrentaron ayer a palos y piedras con elementos de la Guardia Nacional afuera de la oficina del Instituto Nacional de Migración. La protesta estalló luego de que **encontraron tirados en la basura de un baño del INM los documentos para su cita,** para regularizar su situación en el país. | **ESTADOS** | **A14**

Conflicto Ucrania-Rusia dispara precio de gasolina

Para especialistas, el alza será considerable; en algunas estaciones de servicio en el país la regular se vende en 24.99 pesos, cuatro pesos arriba del promedio nacional

NOÉ CRUZ SERRANO

-nec.ruz@eluniversal.com.mx

El incremento en los petroprecios por el conflicto entre Rusia
y Ucrania ya se refleja en la cotización de las gasolinas, que, de
acuerdo con analistas, podría
aumentar de forma considerable en los próximos días.

Los precios del crudo se están elevando, y "vamos a ver
mayores presiones para los
energéticos en México", indicó
Alejandro Montufar Helú, CEO
de PetroIntelligence.

Alejandro Montular Heiti, CEO de Petrolntelligence.
El barril de petróleo de Texas, referencia para el mercado mexicano, cerró ayer en 92.35 dólares, un alza de 1.47%.
Petrolntelligence y los reportes de permisionarios entrega-

dos a la Comisión Reguladora de dos a la Comision regulatora de Energía muestran que algunas estaciones de servicio del país ya ofrecían el martes el litro de ga-

estaciones de servicio del paus ya ofrecían el martes el litro de gasolina regular y premium en 24.99 y 26.99 pesos, respectivamente, casi cuatro pesos arriba del promedio nacional.

En tanto, por segunda semanaconsecutiva y ante la escalada de precios, la Secretaria de Hacienda aprobó un subsidio completo a la gasolina regular, la de mayor consumo en el país, a través de la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Ese estímulo fiscal es de 100%, es decir, que el impuesto por pagar es de cero pesos por cada litro.

| CARTERA | A21

26.99

PESOS POR LITRO se ofertó ayer la premium en una gasolinería de la Ciudad de México.

Europa y EU responden a Putin con sanciones

Washington/Bruselas.— Tras la decisión del presi-dente ruso, Vladimir Putin, de reconocer la independen cia de los territorios separa-tistas ucranianos de Donetsk tistas ucranianos de Donetsk y Lugansk, y de enviar tro-pas, Estados Unidos y la Unión Europea respondie-ron a una voz con sanciones que buscan ahorcar finan-cieramente a Rusia. Washington va por un blo-queo a instituciones finan-cieras clave para "aislar" a Rusia de los circuitos occi-

dentales. Alemania susp dió la certificación del gaso ducto ruso Nord Stream 2.

ducto ruso Nord Stream 2.
El canciller Marcelo
Ebrard dijo que la embajada
mexicana en Kiev no cerrará, a menos que se presente
una situación de peligro.
Agencias

| MUNDO | A18

DONETSK Y LUGANSK, ¿QUE SON PARA RUSIA?

CULTURA

El tesoro de Banamex

Libros, fotos, documentos y numismática forman parte de su archivo histórico, que cuen-ta con 100 mil unidades do-cumentales. Se trata del mayor acervo bancario del país y se ecervo bancario del país y se encuentra resguardado en el Foro Valparaíso. | **A25** |



Grave, desaparición en México, hay 98 mil casos

La comisionada Karla Quintana dice que es la primera vez que se toma en serio el tema

VÍCTOR GAMBOA Y ARIADNA GARCÍA

En 58 años se tiene el reporte de 98 mil 190 desaparecidos en México. Hasta 2019 la cifra era de 40 mil, pero al poner en mar-cha el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Loca

lizadas la cifra aumentó, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación.

La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Karla Quintana, reconoció que es una situación grave, pero precisó que no es que en tres años hayan desaparecido 58 mil personas, sino que se ha recabado información y hay casos de hace 10 años.

"Dor primera vez el Estado se toma en serio el tener un registro de desaparecidos lo más apegado a la realidad", dijo.

EN LA CDMX

Los casos de **Michell y Brenda** sacu-dieron ayer a la sociedad; ambas tenían me-nos de 30 años.



una voz en LA LITERATURA **OUE VISIBILIZA** A ESCRITORAS

Brenda Navarro se considera una activista que busca generar redes para derribar las barreras culturales que enfrentan las mujeres

- . -

| CULTURA | A26

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022

IOR

PERIÓDICO





En ciudades europeas, como Praga, hubo marchas contra la decisión de Putin de enviar tropas a zonas separatistas de Llora

JOE BIDEN: ESTAMOS UNIDOS CONTRA LA AGRESIÓN

EU: Rusia inició la invasión a Ucrania

ANTE EL RIESGO DE ATAQUES por parte del ejército ruso, el mandatario adelantó que desplegará más tropas en Europa del Este para proteger a sus aliados bálticos

DE LA REDACCIÓN

Al reconocer la independen-cia de las regiones separa-tistas de Donetsk y Lugansk. Rusia comenzó su invasión a

Ucrania, aseguró Joe Biden.
En un mensaje desde la
Casa Blanca, confirmó que
habrá movimientos defensivos de tropas en los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), además de que enviará más soldados a Estonia, Letonia y Lituania. "Estamos unidos en la oposición a una agresión rusa", agregó.

rusa", agrego.
Biden anunció sanciones
al banco VeB.RF y al Banco
Militar ruso, así como a oligarcas y sus familias. También buscará que Rusia no pueda negociar deuda en mercados de EU o Europa. Ante la tensión,

Dan manga ancha a Putin para ocupar más países

El Parlamento ruso aprobó utilizar fuerzas militares fue ra del país, luego de que el presidente Vladimir Putin re-conoció la independencia de los territorios separatistas en el este de Ucrania.

Tras debatir menos de una hora, el Consejo de la Federación de Rusia avaló la solicitud de Putin. "No he dicho que nuestros solda-dos van a ir allá, ahora. Eso dependerá, como se suele decir de la situación en el

ecretario de Estado, Antony Blinken, canceló una reunión con su homólogo ruso, Sergei Lavrov. Ayer en conferencia,

La Duma también aprobó la declaración de indepen dencia. "El reconocimiento de la independencia de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk y la ratificación de los acuerdos de amistad, cooperación v avuda deben poner fin y ayuda deben poner iin al conflicto, a la muerte de nuestros concludadanos que viven alli", afirmó el presidente del organismo, Viacheslav Volodin.

GLOBAL I PÁGINA 24

el canciller mexicano Marcelo Ebrard reiteró el llamado a solucionar el conflicto por la vía diplomática y descartó,

Le imponen sanciones al gobierno de Putin

Además de represalias financieras por parte de EU y Europa, Alemania detuvo la certificación del gasoducto Nord Stream 2. / 24

DINERO

Conflicto amenaza la recuperación mundial

Una guerra entre Rusia, Ucrania, EU y la OTAN provocaría alzas en energéticos, metales y productos agrícolas.

de momento, evacuar al personal de la embajada en Kiev GLOBAL I PÁGINA 24

LA ESPOSA DE EL CHAPO PODRÁ RECIBIR VISITAS

El Güero Palma casi está libre... y a Emma le relajan seguridad

POR ISABEL GONZÁLEZ Y MANUEL OCAÑO

Héctor Luis Palma Salazar Héctor Luis Palma Salazar obtuvo un amparo que dejó sin efecto la decisión judicial para reponerle el procedimiento de delincuencia organizada en su contra.

Con esto. de no haber apelación por parte del MP federal, el fundador del Cártel de Guadalajara podría salir del penal del Altiplano.

El magistrado Ricardo

El magistrado Ricardo Delgado Quirra resolvió que

sus derechos porque no fue posible llevar a cabo la amposible llevar a cabo la am-pliación de declaración de dos testigos colaboradores, cuyos testimonios llevaron a la recaptura del narco. En tanto, Emma Coronel amaneció ayer en un centro

médico de mínima seguridad

medico de minima seguridad ubicado en Texas. La esposa de El Chapo po-drá recibir visitas de sus hijas, familiares y otras personas a quienes acepte ver durante su sentencia de 31 mes

PRIMERA I PÁGINA 16



AICM, BAJO EL OJO DE MARINOS

Mil 255 elementos realizan labores de inspección, apoyo y control en el aeropuerto capitalino para combatir el tráfico de personas, armas y drogas. 14

EXCELSIOR

ascal Beltrán del Río Francisco Garfias María Amparo Casar



PRIMERA

El hogar es donde más violentan a los niños

COMUNIDAD

HAY OTRA NIÑA HERIDA POR

DISPARO EN SECUNDARIA 79

Además de Uzziel, a quien ya operaron de la mano, una menor de 12 años resultó con una contusión en un tobillo, que le enyesaron. Ayer, ante padres angustiados, policías vigilaron la entrada de los alumnos al plantel. / 21

Casi la mitad de los menores Casi la mitad de los menores de edad considera que su casa es el lugar donde sufren más manifestaciones de violencia, reveló un estudio de World Vision México. / 9

ALQUIMISTA

DE LA

POR CIENTO

MILENIO®

DIARIO* NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022 \$15.00 - AÑO 23 - NÚMERO 8003

www.milenio.com



Patricia Armendáriz "Quimioterapias infantiles y la fragmentación del sector salud" - P. 3



Martin Wolf "El genio de la inflación salió de la botella y es peligroso" - P. 20 Y 21



Irene Vallejo
"Soluciones primitivas
suavizan inclemencias
del progreso" - P. 27

Plan militar. El sistema, contratado por Sedena en septiembre pasado, protege 34 mil metros cuadrados del histórico inmueble y sus alrededores contra ataques con explosivos, espionaje y piratería informática

El escudo antidrones para Palacio Nacional, en curso

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de la Defensa Nacional ya adquirió el escudo para crear una zona libre de drones y proteger Palacio Nacional y sus inmediaciones, 34 mil 300 metros cuadrados en total, de ataques explosivos, espionaje y piratería informática, con un costo de 5 millones 487 mil 356 pesos.

De acuerdo con el contrato, este sistema tiene la capacidad de inhibir bandas de navegación satelital GPS L1 y L2, así como las de control 2.4 y 5.8 GHz, 433 y 900 MHz, utilizadas para drones de largo alcance y funciones adicionales de telemetría. PAG. 6

Cuna de *El Mencho*

Aguililla: "todo se jodió con choque *jaliscos-templarios*"

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 7

Fotografió a su asesino

Por crimen de una joven en Chiapas, cuatro detenidos

ABRAHAM JIMÉNEZ - PAG. 11



Ucrania. Putin invade y Trump propone replicar "idea" en México

El envío de tropas rusas a dos regiones separatistas de Ucrania fue considerado "el inicio de la invasión" por el presidente de EU, Joe Biden, mientras que el secretario general de la ONU, António Guterres, reprobó el término "fuerzas de paz" y Donald Trump aplaudió la estrategia de Putin, que ve replicable para México. En la imagen, desplazados intentan salir de la ocupada Lugansk. VADIM GHIRDA/AP PAGS, 14 Y IS

Empresarios y AMLO ven más coincidencias que disensos

P. DOMÍNGUEZ Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

El líder del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelí, aseguró que con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tienen más coincidencias que diferencias y a partir de ahí se ha podido construir unidos lo que mejor conviene a México, mientras que el Presidente reconoció la labor del dirigente, a quien ofreció una comida con la asistencia de 14 integrantes del CCE en Palacio Nacional, vexpuso que aunque "no todo fue miel sobre hojuelas" en su gestión, hubo más puntos en común por el bien del país. PAG. 16

Este año, cobertura total

Lanzará Telcel la red 5G en 18 ciudades en una semana

LUIS PABLO SEGUNDO-PAG. 17

SR SOCIALMENTE RESPONSABLE

REPORTAJE

CAJEME INÉDITO: SUMÓ TRES DÍAS SIN ASESINATOS

El municipio sonorense llevaba dos décadas sin conocer un saldo blanco

ISRAEL NAVARRO - PAG. 8



Con operación de Estado se protegió a familia de Zavala por ABC: Zaldívar

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Corte revela que fue presionado por el gobierno de Felipe Calderón en el caso de la guardería. PAG. 12



España. La Gran Cruz de la Orden Civil, para Joan Manuel Serrat

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN cmarin@milenio.com

Justa mayor paga para los mejores

Porque su desempeño es desigual, es lógico que unos periodistas ganen más que otros. PAG. 7

Zaldívar: operó Calderón para dejar impune el caso ABC



Durante la presentación de su libro 10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial, Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, reveló pormenores del caso de la guardería ABC, el cual le fue asignado; en el incendio, ocurrido en Hermosillo, Sonora, en 2009,



murieron 49 niños. Expuso que el entonces titular de la SG, Fernando Gómez Mont, le exigió que cambiara el proyecto de sentencia, donde se señalaban responsabilidades de funcionarios del IMSS y familiares

de Margarita Zavala. Fotos de video de la SCJN y de Cristina Rodríguez

Nada se moverá hasta que resuelva la controversia constitucional

Frena la SCJN ola de amparos contra la reforma eléctrica

- Ningún juzgado ni tribunal podrá emitir resoluciones v de senadores pendientes, señala de la oposición
 - Están en revisión | Establecerán recursos de Cofece
 - ministros criterios jurídicos para dictar sentencias
- Todos los juicios van contra la enmienda de López Obrador

- Protegió a la familia de Margarita Zavala con una maniobra de Estado
- "A gritos, Gómez Mont me presionó para que cambiara la sentencia'
- "El ex mandatario bloqueó ayuda médica para evitar escándalo mundial"

EDUARDO MURILLO / P9

Analiza AMLO crear un fondo en apoyo de periodistas

"Se usaría parte del gasto en publicidad oficial para salud y una pensión"

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 4

TEPJF: mínima confianza de la sociedad en tribunales de AL

 Avala la postura del INE de que el Ejecutivo violó la veda sobre la revocación

ALONSO URRUTIA/P6Y9

Reconoce el Presidente la gestión de Salazar en el CCE

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 19



"Hay más coincidencias que diferencias", dijo el dirigente empresarial en la reunión con el Ejecutivo por el término de su gestión. Foto Presidencia

EDUARDO MURILLO / P3





EL DIARIO SIN LÍMITES

Externa EU preocupación por asesinatos de periodistas

El secretario de Estado norteamericano, Anthony Blinken, exigió mayor responsabilidad para proteger a la prensa en México y consideró preocupante que las amenazas vayan al alza. Además, envía condolencias a los seres queridos de aquellos que dieron su vida por la verdad MÉXICO P.3



Dante está en camino de construir una idea muy diferente a lo que solía hacer. Ya no acompañará ninguna alianza futura, ni comprometerá su proyecto político de centro izquierda con personajes que están en su antípoda ideológica.

PANCHOGRAUE PÁGINA 11









316,492 DEFUNCIONES 706 más

RETRASO DE DATOS DE NAVEGACIÓN AÉREA SOBRE VALLE DE MÉXICO

HISTORIA CON PASION

pese a la pandemia. La obra levanta

TELÓN E INICIA SU TERCERA TEMPORADA

as.mx 🕣 diario24horas

Alertas y ajustes en tramo final del AIFA

A 26 días de que se inaugure, el Aeropuerto Felipe Ángeles fue declarado oficialmente "internacional" por el Gobierno de México. Al mismo tiempo, la agencia Jeppesen, que ofrece información de navegación a las principales aerolíneas del mundo, informó a sus clientes que recibió tarde los datos para la Publicación de Información Aeronáutica relacionada con el AICM y no la incluyó en sus cartas, lo que será corregido a principios de marzo. En tierra, se aceleraron los trabajos para la construcción de vialidades, infraestructura para transporte y en la terminal **MÉXICO P. 4 Y 5**



Entre choques, ven situación migrante como "olla de presión"

Alertan activistas que cada vez es más evidente el enojo de indocumentados por no poder salir de Chiapas; inminente, inicio de otra caravana; ayer, otro enfrentamiento con la GN. pág. 12



NTES enfrentan a la Guardia Nacio nal, aver en Tapachula.

BLINKEN: "PREOCUPANTE", CIFRA DE PERIODISTAS ASESINADOS EN MÉXICO

 Secretario de Estado de EU expresa inquietud por "continuas amenazas"; pide

mayor protección

AMLO advierte disputa por la nación detrás de señalamientos a su hijo; campañas son "golpismo mediático"

 Arremete contra el INE, Lilly Téllez y Aristegui; la senadora y la periodista le responden págs.5 a 7

"NI SIQUIERA es un asunto personal o periodistico, es una disputa por la nación. A veces se gana el gobierno, pero no el poder, y aquí si es una lucha de poder con dos concepciones distintas"

DE MÉXICO

EXHIBE SAN ILDEFONSO

HOY ESCRIBEN

 Javier Solórzano La agenda anda en el aire pág. 2

 Rafael Roias Los ucranianos del Caribe pág. 6 Horacio Vives ¿Hora cero para Ucrania? pág. 9

AVAL A SEPARATISTAS EN UCRANIA, INICIO DE INVASIÓN: BIDEN

Occidente busca acotar hostilidad de Putin con ola de sanciones

Por Stephanie Reyes

EUY ALIADOS anuncian bloqueo a bancos, cancelan renegociación de deuda rusa, restringen movilidad a élites... págs. 22 y 23

ALEMANIA frena gasoducto; Parlamento de Moscú autoriza uso de fuerza militar: Kremlin exige a Ucrania alejarse de OTAN

Ataca a dos instituciones financieras de Rusia, entre ellas el banco militar. Corta todo financiamiento a la nación desde Occi-

dente, al impedir que comercialice su deuda Sanciona a élites rusas y familiares de éstas.

Congela los bienes de cinco bancos y restringe el ingreso a tres multimillonarios amigos de Putin.

Congela activos e impide el paso a 27 líderes y 351. diputados; impide acceso a mercados europeos

VIOLACIONES EN IZTAPALAPA CRECEN **29% CON BRUGADA**

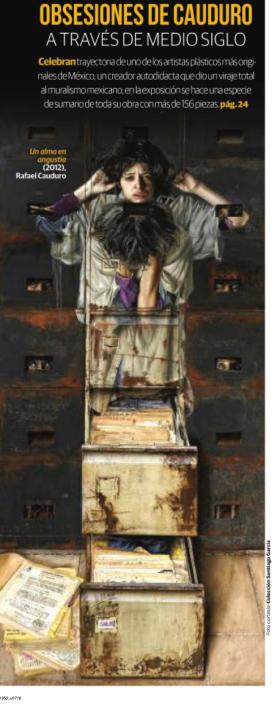
En 2019, en su primera gestión, hubo 252 carpetas por ese delito; al año siguiente subieron a 265 y en 2021 cerró con 325; es la alcaldía con más investigaciones abiertas. pág. 15

Carpetas abiertas de 2021

Morelos excede gastos en imagen con Blanco

Supera 73% lo programado en 3 años; prioriza comunicación a infraestructura y fomento cultural, denuncian. pág. 10

BAJA 34% LOCALIZACIÓN DE DESAPARECIDOS EN ESTE AÑO pág. 11





Hogar, el epicentro de la violencia infantil

La casa es el lugar donde las niñas, niños y adolescentes deben sentirse seguros, pero un informe de la organización World Vision México revela que es el sitio donde viven más violencia, por lo que piden a las autoridades políticas públicas y leyes que protejan a esta población



Gastos irregulares por COVID-19

La mitad de las alcaldías de la Ciudad de México cometieron irregularidades durante la pandemia de COVID-19 como no entregar apoyos económicos o no respetar los procesos de ley en contrataciones, exhibe la Auditoría capitalina



CRONICA BE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,190 510.00 // MIÉRCOLES 23 FEBRERO 2022 // WWW. CRONICA. COM.MX



Mantas con las leyendas "Stop Putin, Stop War" mostraron ayer durante una manifestación en Berlín, Alemania, frente a la embajada rusa, en solidaridad con Ucrania después de que Vladimir Putin anunció el envío de tropas a dos provincias separatistas.

EU y Europa declaran a Putin guerra económica

Biden anuncia sanciones, por lo que consideró "comienzo de una invasión"; los 27 países de la UE cierran sus mercados y congelan bienes a 351 diputados rusos. Alemania frena estratégico gasoducto

Crisis. Estados Unidos y Europa lanzaron una fuerte respuesta al inicio de la invasión rusa del Donbás ucraniano con un paquete de sanciones que puede catalogarse de guerra económica.

En primer lugar, el presidente de EU, Joe Biden, anunció sanciones a Rusia y la transferencia de soldados estadunidenses a Estonia, Letonia y Lituania, en respuesta al "comienzo de la invasión rusa a Ucrania".

"Estamos aplicando sanciones completamente bloqueadoras de las dos grandes instituciones financieras rusas, el VEB (uno de los mayores bancos de inversión y desarrollo) y su banco militar", apuntó el presidente, quien explicó que Rusia ya no podrá conseguir fondos desde Occidente ni comerciar su nueva deuda con los países aliados.

Por su parte, los 27 países de la Unión Europa acordaron congelar los bienes de los 351 miembros de la Duma rusa que ayer ratificaron de forma oficial la invasión, además de otros 27 individuos y entidades que contribuyeron a la misma.

Alemania bloqueó por su parte la certificación del estratégico gasoducto Nord Stream 2. PAG 13

ENTREVISTA

Adrián Figueroa - Páginas 16-17

La extinción humana inició en 2019, cuando la inteligencia artificial atacó con un virus: Jorge Carrión



ESTRATEGIA

Marina toma control de la seguridad del

de la seguridad del AICM; despliega 1,500 elementos



ENTREVISTA Ulises Castañeda - Páginas 26-27

Natalia López Gallardo, ganadora del Oso de Plata en la Berlinale: "México es un país con una resiliencia infinita para bien y para mal"

En 2 años aumentó 12% la población sin acceso a servicios de salud: Coneval

4T. En los dos primeros años de este gobierno se incrementó 12 por ciento el número de mexicanos sin acceso a los servicios de salud, reveló ayer en el Senado el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Entre 2018 y 2020 la falta de acceso a servicios de salud se presenta en la mayo-

ría de los estados del país, sobre todo en las serranías del territorio nacional.

Jalisco, Chiapas, la Zona Metropolitana del Valle de México y Veracruz, son las regiones donde se agudiza esta carencia, donde el 40% de su población reporta que no tiene acceso a los servicios de salud. PAG6

Llevan 18 meses en la cárcel acusados, sin pruebas, de robar auto al alcalde de Xochimilco

llegalidad. Dos hombres fueron detenidos en su casa en Milpa Alta y acusados de robar el auto del alcalde de Xochimilco. Los llevaron al Reclusorio Oriente donde siguen presos después de 18 meses. Los capturaron bajo el argumento de que acababan de ser perseguidos a bordo del automóvil hurtado. Sin pruebas en su contra y con defensores de oficio ausentes, siguen presos. **PAG 1**

LA ESQUINA

Es plausible que la Marina tome el control de la
seguridad del aeropuerto capitalino, pues es un
espacio estratégico. Conociendo la disciplina de
los marinos se esperan
pronto resultados en la
vigilancia e inspección,
así como para neutralizar el tráfico de armas,
drogas, mercancía ilegal
y el tráfico de personas.
Buena decisión.

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,318 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Sequía revela las ruinas de un pueblo

PADILLA. La dramática disminución de los niveles de la presa Vicente Guerrero, en Tamaulipas, descubrió las ruinas de Antiguo Padilla, que alguna vez fue la capital del estado, y en cuya plaza fue fusilado Agustín de Iturbide, en 1824. La sequía reveló también las tumbas de Guadalupe Elizondo y Juan Ayala, muertos hace más de 50 años. Pág. 7





GANA JUICIOS A CFE Y SENER

Exaccionista de Baker Hughes litiga contra la 4T

El expediente judicial por el que Baker Hughes México se amparó para no pagar impuestos en 2017 cita a Rogelio López-Velarde como presidente de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de una de sus filiales. Hoy. quien es considerado "el mejor abogado en temas de energía de México y uno de los mejores del mundo", según publicaciones como Chambers, Euromoney, Who is Who y Latin Lawyer, litiga contra la Cuatroté, pues le ha ganado al menos dos casos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a la Secretaria de Energia (Sener) en los últimos tres años a través de su despacho jurídico. Pág. 4

A PARTIR DEL LUNES

Carlos Slim estrena su red 5G en 18 ciudades

Telcel se adelantó a AT&T al lanzar la primera red comercial de este tipo en México con tecnología de Ericsson y Huawei. El servicio llegará a 120 ciudades al cierre de este año. Pág. 15



Hiroshi Takahashi Pág. 5 Alberto Aguilar Pág. 16 Luis Carriles Pág. 17

ACUSAN EU Y UE INVASIÓN A UCRANIA

Atacan a Rusia con sanciones económicas

AFP, Reuters y EFE

Aliados bloquean a los dos principales bancos del régimen y suspenden un gasoducto

WASHINGTON. El gobierno de Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido y Canadá anunciaron un paquete de sanciones económicas a Rusia que incluye bloquear su acceso al sistema financiero occidental, luego de que Vladimir Putin reconoció la independencia de las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk y anunció el envío de tropas de "pacificación" a esas zonas.

"Es el comienzo de una invasión", declaró el presidente de Estados Unidos, Biden. Putin está "elaborando justificaciones para ir mucho más lejos".

Biden anunció el bloqueó a dos grandes instituciones financieras rusas, el banco militar ruso y el VEB, el banco estatal que se encarga de apoyar el desarrollo de la economía, gestionar la deuda del Estado y los fondos de pensiones. Los 27 miembros de la Unión Europea acordaron congelar activos y prohibir visados a los 351 diputados rusos que aprobaron el reconocimiento de la independencia de los separatistas. Pero una de las sanciones más estrictas contra Rusia es la suspensión de la autorización de operaciones del controvertido gasoducto Nord Stream 2, que anunció el canciller alemán Olaf Scholz.

Alemania, con el respaldo de EU, decidió bloquear la certificación del gasoducto, controlado por el gigante energético ruso Gazprom, ya terminado y construido con participación de empresas alemanas, y está destinado a llevar gas desde Rusia a la Unión Europea con entrada por territorio alemán y evitar así el tránsito a trayés de Ucrania.

Ante el anuncio, el presidente Putin aseguró que Rusia mantendrá el suministro ininterrumpido de gas natural a los mercados mundiales, incluido a Europa.

Ayer, la mayoría de los mercados moderaron las pérdidas del lunes. Sin embargo, los precios del petróleo se aproximaron cerca de la barrera simbólica de los 100 dólares por barril. Pág. 22

FÁCIL DEBUT CUMPLE LOS PRONÓSTICOS

El ruso Daniil Medvedev, número dos del mundo, selló su pase en la segunda ronda del Abierto de Acapulco 2022 con un triunfo sin apuros sobre el francés Benoît Paire.



CONTRA EL FAST FASHION USADO ESTÁ DE MODA

Las redes sociales son un gran aparador para que jóvenes emprendedoras generen ingresos y de paso ofrezcan una opción a la contaminante industria de la moda. NORMAL Es CDMX la entidad con mayor Inversión Extranjera Directa en 2021



Incremento de precios básico lleva la cuesta de enero hasta febrero











www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022



LA

PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES AÑO XCIV NÚM.34,110 ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN





COVID-19 EN MÉXICO
NUEVOS CASOS

18,509

CASOS ESTIMADOS
5,436,566 CASOS CDMX
1,333,216

Ante inseguridad quieren diputados armar a la población en el Estado de México





BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

MIERCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26195 AÑO LXXV

Crisis sacude mercados y dispara el petróleo

Inició invasión, dice Biden e impone sanciones a Rusia

WASHINGTON, (Reuters).- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró el martes que la invasión de Rusia a Ucrania ha comenzado y anunció sanciones inmediatas.

Biden aseguró que es absolutamente ilegal que Rusia haya reconocido a dos regiones separatistas de Ucrania, sumándose así a los esfuerzos de occidente por detener lo que parece el inicio de la invasión a gran escala.

Las sanciones apuntan a bancos rusos y a la deuda soberana, entre otras medidas.

Biden, no planea reunirse de momento con su homólogo ruso, Vladímir Putin, ante lo que Estados Unidos considera el "inicio de la invasión rusa a Ucrania".

La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, dijo en su rueda de prensa diaria que "la diplomacia no puede tener éxito, a menos que Rusia cambie de dirección".

Recordó que el secretario de Estado, Antony Blinken, canceló este martes una reunión que tenía prevista el jueves en Ginebra (Suiza) con el titular de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov.

El presidente ruso, Vladimir Putin, autorizó el envío de lo que él llama tropas de pacificación a las zonas separatistas de Donets y



Lugansk tras reconocerlas como independientes, abriendo una de las peores crisis de seguridad en Europa en décadas.

Semanas de intensa diplomacia han fracasado hasta ahora, ya que Moscú pide garantías de seguridad, incluida la promesa de que su vecina Ucrania nunca entrará en la OTAN, mientras que Estados Unidos y sus aliados ofrecen

a Putin generar confianza y control de armas.

Las sanciones se están aplicando al banco VEB y al banco militar de Rusia, en referencia al Promsvvazbank, que hace tratos de defensa, dijo Biden. A partir del miércoles comenzarán las sanciones de Estados Unidos contra las élites rusas y sus familiares.

Barril en 100 dólares y caída en Wall Street

WASHINGTON (Reuters). El barril de petróleo subió el martes a 100 dólares, su nivel más alto desde 2014 después de que Moscú ordenó la entrada de soldados en dos regiones separatistas del este de Ucrania, mientras que el canciller alemán anunció que el país no certificaría el gasoducto Nord Stream 2 de 11 mil millones de dólares.

Tras un lunes festivo en Estados Unidos, Wall Street arrancó la semana en rojo y el Dow Jones de Industriales, su principal indicador, perdió un 1,42 %, lastrado una vez más por la escalada de tensiones entre Rusia y Ucrania.

El índice compuesto del mercado Nasdaq, que aglutina empresas tecnológicas, bajó un 1,23 % o 166,55 unidades, hasta 13.381,52.

C-5 en panteones y 10 años de cárcel por vender restos

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno capitalino anunció ayer que se reforzará la seguridad y vigilancia en los cementerios para sancionar con hasta diez años de cárcel las exhumaciones ilegales y el tráfico de restos humanos.

Asimismo informó que, aunque la seguridad corresponde a las alcaldías, éstas deberán instalar un sistema de videovigilancia que esté cponectado corresponde a las alcaldías, así como el control de los accesos, la vigilancia perimetral, disponer de videovigilancia con conectividad al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) las 24 horas, los 365 días del año.

Enviará próximamente al Congreso local una iniciativa de reformas al Código Penal para aumentar penas a entre cinco y 10 años de prisión por exhumaciones ilegales y castigar la comercialización y transportación de restos humanos sin autorización o permiso de la autoridad correspondiente, personas fallecidas, partes o restos humanos áridos.

Pág. 14

VENTANA

Y eso que disminuyeron los homicidios.

OPINIÓN

DIA HABIL

Alberto Montoya

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

Catalina Noriega Claudia Corichi

Pág. 9

Preocupa a Blinken alto número de periodistas asesinados en México

WASHINGTON .- El secretario de Estado Antony Blinken, manifestó ayer su preocupación por el alto número de periodistas asesinados en México.

En twitter, el operador del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, escribió:

"El elevado número de periodistas asesinados en México este año v las continuas amenazas que enfrentan son preocupantes".

Y continuó:

"Me uno a aquellos que piden una mayor responsabilidad y protección para los periodistas mexicanos".

"Mi corazón está con los seres queridos de aquellos que dieron su vida por la verdad", finalizó.

Pág. 3



Michelle Simón, actriz y modelo veracruzana, fue hallada en el pueblo de Santo Tomás Ajusco, Tlalpan. Estaba desaparecida desde hace tres días. Pág. 10





Cobra vida CU

COYOACÁN.

Los pasillos, áreas verdes y paradas del Pumabús, en Ciudad Universita-ria, lucen cada vez más abarrotados con el regreso progresivo de estudiantes a las aulas.



Nocaut masivo El Gobierno capitalino realizará una clase de box en el Zócalo en mayo.

La actividad, que se realizará el 21 de mayo, busca romper el récord Guinness de la clase con mayor asistencia.

Actualmente, Moscú es la Ciu-

Inicialmente estaba prevista para el 14 de marzo de 2020,

pero se pospuso debido a la pandemia de Covid-Se prevé concentrar a er 30 mil y 50 mil personas

50,000

personas se buscará reunir en el Zócalo.

digital de la NO CIRCULA ROJO ■3 y 4 VERIFICAN ■5 y 6 ■7 y 8

en casa? Puedes

ANTES DE ENTRAR PERMITA SALIR

V. CARRANZA. Tomar el Metro volvió a convertirse en una tarea de paciencia y algo de contorsionismo. Ayer, en la estación San Lázaro, de la Línea 1, los pasajeros debieron dejar pasar los convoyes para subir a un vagón.

Prohíben pellizcos v chanclazos

Los golpes, pellizcos y chanclazos contra menores serán considerados métodos disciconsiderados metodos disci-plinarios violentos prohibi-dos en la Ciudad, luego de que el Pleno del Congreso capitalino avaló una iniciati-va para prohibir los castigos fisicos y humillantes a niños y adolescentes.

usicos y humillantes a niños y adolescentes.

La reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que el DIF deberá difundir campañas de información para promover métodos disciplinarios libres de violencia, los cuales tendrán que ser elaboradas en conjunto con niños y adolescentes.

"Las niñas niños y adolescentes infas niñas niños y adolescentes."

radas en conjunto con ninos y adolescentes.

"Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir orientación, educación, cuidado y crianza, sin que, en modo alguno, se autorice el uso del castigo corporal ni el castigo humillante", indica.

La diputada Polimnia Sierra, presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, reiteró la importancia de esta reforma al señalar que, en 2020, más de 11 mil menores de edad ingresaron a hospitales por lesiones provocadas por sus familiares.

La normativa, propuesta

familiares.

La normativa, propuesta
por la diputada Guadalupe
Morales, de Morena, también
establece que es obligación
del Gobierno central y de las alcaldías prevenir, atender investigar y sancionar los cas investigar y sar tigos violentos.

denuncia

Otra menor resultó con lesiones en el plantel.

- nuncia de una adolesce te que presentó esquirli de bala en un tobillo, tra la detonación accidenta
- de un arma en una se-cundaria de Iztapalapa.

 La carpeta de investiga-ción fue abierta, luego de que la menor acudió a la Procuraduría de Defen sa de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. El lunes, un alumno se
- disparó accidentalmente con un arma que ingresó
- a su escuela.

 La UNPF aseguró
 que sigue existiendo
 la necesidad de legislar
 la revisión de mochilas.

 iridiana Martínez

60

días podría tomar la recuperación de la menor.



© 55•5140•5140

Hallan en Picacho-Aiusco a conductora asesinada

La Fiscalia General de Justi-cia (FGJ) dio a conocer que el cuerpo de la conducto-ra Anahi Michell Pérez, co-nocida como Michel Simón, fue localizado el lunes por la tarde en el kilómetro 32 de la Carretera Picacho-Ajusco en Carretera Picacho-Ajusco, en la Alcaldía Tlalpan.

ia Aicaidia Tialpan.

Ulises Lara, vocero de la
Fiscalia, aseguró que el hallazgo fue realizado por un
grupo de trabajadores cuando controlaban un incendio
cerca de un paso vehicular
en la localidad de Santo Tomas Aiusco.

en la localidad de Santo To-mas Ajusco.

"La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de Mé-xico informa que tras el ha-llazgo del cuerpo de una jo-ven mujer en el pueblo de Santo Tomás Ajusco, Alcaldía Tlalpan, fue posible identi-ficarla y se brinda acompa-ñamiento a sus familiares", indicó Lara en un mensaje grabado. grabado.

Pérez, de 29 años, era ori-

Pérez, de 29 años, era ori-ginaria de Veracruz y se des-empeñaba como conductora deportiva. El sábado fue el último día en el que conocidos re-portaron haber tenido comu-nicación con ella.



Anahí Michell Pérez tenía 29 años y era originaria de Veracruz.

de Veracruz.

La FGJ apuntó que mantiene varias lineas de investigación para esclarecer el posible feminicidio, por lo que se activó el protocolo.

"En tanto, agentes de la Policia de Investigación (PDI) han realizado diversas entrevistas e inspecciones en el lugar de los hechos, así como la búsqueda de testigos o indicios que pudieran ser utilizados para las investigaciones", dijo Lara.

De acuerdo con información extraoficial, el cuerpo estaba envuelto en toallas y sábanas del Hotel Villas Patriotismo, ubicado en la Alcaldia Miguel Hidalgo, y fue reconocido por los tatuajes que portaba Pérez.

Reducirán número de boletas

Castigan recortes consulta vecinal

Empujará el menor volumen de casillas a recorrer distancias más largas para votar

FERNANDO MERINO

El recorte de recursos ame-naza la asistencia a la Con-sulta del Presupuesto Parti-cipativo 2022.

cipativo 2022.
Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de
México (IECM) advirtieron
que dicho ejercicio se llevará
a cabo sin tinta indeleble para
marcar el pulgar de los ciudadanos, sin plantillas en braille
y con un menor número de
puntos para participar.
Mientras en años anteriores se instalaba una mesa
consultiva por cada 3 mil habitantes, ahora será por cada
5 mil, por lo que los capitali-

5 mil, por lo que los capitali-nos deberán trasladarse hasnos deberán trasladarse has-ta por 25 minutos para elegír los proyectos de mejora para sus colonias, explicó el conse-jero Mauricio Huesca. Anteriormente, el pro-medio de traslado era de 10 minutos

medio de traslado era de 10 minutos.

"Hay un cambio presupuestal importante, pero que sí está afectando de manera
"Es una situación que
puede provocar baja participación por el solo hecho de
la mesa receptora de opinión
y a de entrada eso es un tema preocupante para el Instituto", dio Huesca.

la mesa receptora de opinión y a de entrada eso es un tema preocupante para el Instituto", dijo Huesca.

Frente a los llamados a la austeridad por parte de
autoridades capitalinas, los
consejeros señalaron que se
han hecho ahorros en todas
las áreas posibles, incluso,
en perjuicio de sus propias
funciones.

Para la Consulta del Presupuesto Participativo se han
ahorrado 4 millones de pesos
mediante la reducción en el
número de mesas y del personal que las atenderá. De
cinco funcionarios que se
destinaban a cada una, ahora sólo serán dos.

Además, el número de
boletas se reducirá. En años
anteriores, se imprimía un
número equivalente al 35 por

Restarían facultades

FERNANDO MERINO

Diputados locales de Morena presentaron una iniciati va para que los congresos locales sustituyan al Institu-to Nacional Electoral (INE)

to Nacional Electoral (INE) en el nombramiento de en el nombramiento de consejeros y magistrados electorales de los Organis-mos Públicos Locales. Octavio Rivero aseguró que presentará el proyecto de ley en la sesión ordinaria de mañana para que sea turnada a la Comisión de Asuntos Político Electora-los reseiridas por Tamiétoles, presidida por Temísto

cles Villanueva. Acusó al Instituto de desconocer las carencias y necesidades de cada estado así como realizar los nombramientos de los con-sejeros y de los magistra-dos sin exhaustividad.

ciento del padrón electoral, pues se estimaba una asisten-cia del 30 por ciento del mis-mo más un cinco por ciento emergente. Ahora, sólo se contarán con boletas para el 15 por ciento de los electores. Dichos formatos serán impresos en un papel de me-nor calidad.

impresos en un papel de menor calidad.
Por otro lado, se recortaron 5 millones de pesos al
prescindirse de asistencia para personas con discapacidad,
asi como de plantillas en braille. Otros 4 millones fueron
ahorrados al dejarse de usar
el liquido indeleble.
En términos globales, el
presupuesto para la consulta
se redujo al pasar de 218 millones de pesos a 105 millones.
En tanto, la consejera Carolina del Ángel comentó que,
para reducir aún más los gastos, la consulta para Niños,
Niñas y Adolescentes deberá
ser realizada a la par de la del
Presupuesto Participativo, lo
que, advirtió, podría reducir
la educación civica y construcción de la ciudadanía en
edades tempranas.

Las nuevas reglas

La CDMX tendrá un nuevo regl

ADMINISTRADORES DEBERÁN CONTAR CON:

- Experiencia de 2 años en Administración.
 Acreditar cursos en materia de Derechos Humanos,
- de Derectios Humanos, no discriminación y perspectiva de género. Deberán contar con constancia de antecedentes no penales. Tendrán que aprobar los exámenes de control de confianza.

 Deberán obtener autoriza-ción de alcaldías para realiar trabajos en cementerios.

 Las alcaldías podrán retirar esta autorización por violar reglamentos.

OPERACIÓN

- Bitácora de entradas y salidas del personal.
 Registro de personas encargadas de cementerios.

al de la Le

indígenas llegaron al Archivo la Ciudad de México. El recin

FESTEJAN OTRAS LENGUAS

Vigilarán panteones desde el C5

Los panteones contarán con sistemas de videovigilancia conectados al C5 como par-te de un nuevo reglamento presentado por autoridades

presentado por autoricace-capitalinas.

"Todo el sistema de video-vigilancia que se va a estable-cer será una responsabilidad del Gobierno central; el C5 será el responsable de poner-las cámaras en todos y cada uno de los cementerios", de-talló el Consejero Jurídico

de la CDMX, Néstor Vargas.

Las autoridades prevén que el Reglamento de Cementerios, Crematorios y Servicios Funerarios sea publicado la próxima semana; éste contempla el uso de bi-

éste contempla el uso de bi-tácoras para registrar al per-sonal que labora en los ce-menterio y a los prestadores de servicios externos. La Administración local buscará también endurecer las penas para las personas que comercialicen o transporten restos humanos ilegalmente.

Vargas adelantó que se enviará al Congreso local una iniciativa para dar de cinco a 10 años de prisión a quien iniciativa para um use Sancia a 10 años de prisión a quien distribuya, comercialice o transporte, sin la autoriza-ción de la autoridad corres-pondiente, personas falleci-das, partes o restos humanos. Esta normativa fue pre-sentada a poco más de um mes de que el cuerpo del bebé Ta-deo fuese hallado en un penal de Puebla, luego de que fue ex-humado ilegalmente del pan-teón de San Nicolas Tolentino.



Ya están haciendo ese análisis, y seguramente muy pronto estará informando C5 que ya pusieron las videocámaras".





Combatirán mercado negro en los panteones

Gobierno de CDMX propone penas de cinco a 10 años de prisión por vender restos humanos; se busca mayor supervisión como parte de la actualización de reglamento

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino va contra
el mercado negro en los panteones, toda vez que enviará una
iniciativa al Congreso local para
adicionar al Código Penal una
pena de cinco a 10 años de prisión a quien distribuya, comercialice o transporte, sin autorización, personas fallecidas, partes
o restos humanos áridos. Además, pondrá cámaras de vigilancia conectadas al CS.

Al presentar la propuesta de
reglamento de cementerios, crematorios y servicios funerarios
de la CDMX, el titular de la Consejerfa Jurídica y de Servicios Le-

de la CDMX, el titular de la Con-sejería Jurídica y de Servicios Le-gales, Néstor Vargas Solano, ex-plicó que la comercialización de restos humanos no está en el Có-digo Penal local, solamente la violación de sepulcro o extu-mar, ocultar o destruir restos humanos, por lo que es necesario incluirla, dada la venta a través

de redes sociales. EL UNIVERSAL publicó el 28 EL UNIVERSAL publicó el 28 de enero que en panteones de la capital se venden cráneos hasta en 2 mil pesos. Estas reformas se dan luego de que se conociera que del Pan-teón San Nicolás Tolentino, en

tie que se conociera que dei ranteon San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, fue robado el cuerpo del beté Tadeo, el cual fue ingresado a un penal en Puebla.

El gobierno busca endurecer el artículo 207 del Código Penal para quien exhume, oculte, destruya o sepulte personas fallecidas o restos humanos sin los requisitos de ley. Actualmente se castiga con tres meses a dos años de prisión, pero se propone la sanción con dos a coho años.

Así como al artículo 208 que indica una pena de uno a cinco años a quien viole o profane sepulcros o restos humanos, pero se propone aumentar de tres a ocho años de prisión.

mil

PESOS llega a costar un cráneo en panteones de la Ciudad de México.

EL DATO

en Tlalpan.



El cuerpo de Tadeo fue sustraído del Panteón S en Iztapalapa, y hallado en un penal en Puebla.

MEDIDAS DE REFUERZO

- Las alcaldías serán las res-ponsables de operar los ce menterios y crematorios.
- Los encargados de los ce menterios deberán contar
- mentenos deberan contar con antecedentes no pena-les y aprobar los exámenes de control de confianza. Se creará una bitácora con el registro de las entradas y salidas del personal que la-bore en cada cementerio.
- Se propone un sistema de registro de inhumacio-nes, cremaciones, restos humanos cumplidos depo-sitados en el memorial y

Estas sanciones aumentarán dos terceras partes cuando se trate de servidores públicos, tra-bajadores de cementerios, prestador de servicios externos, de servicios funerarios y empleados de la guarda de cadáveres. La iniciativa se suma a modificaciones del reglamento de panteones que no se actualizaba desde 1984, donde el consejero indicó que se plantea una mayor supervisión a los 118 cementerios, responsabilidades de las alcaldías, sanciones para servidores públicos, así como un registro de restos humanos en cada panteón, incluidos privados. Vargas Solano explicó que las alcaldías continuarán como responsables de cementerios y crematorios. Cuando tenga conocimiento de hechos que constituyan la alteración y exhumación

de cadáveres o restos, deberán presentar de manera inmediata una denuncia ante la Fiscalia General de Justicia (FGJ).

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) se incorporará para realizar visitas a los panteones, y podrá ordenar y ejecutar las medidas de seguridad e imponer sanciones.

Vigilancia desde el CS

La propuesta contempla la vigilancia de cementerios y crematorios por medio de cámaras conectadas al CS, cuidado del área
perimetral y control del personal
y de acceso de los visitantes.
Se va a crear un sistema de registro público de los datos diarios de inhumaciones, cremaciones, restos humanos cumplidos depositados en el memorial
y reinhumaciones.

Identifican a seis víctimas en la casa de Andrés

REBECA JIMÉNEZ

-metropoliseiunivoval.com.nx

Atizapán de Zaragoza, Méx.—
Madres de familia, hermanas e
hijas, entre las víctimas encontradas en la casa de Andrés, presunto feminicida serial, quien convirtió su propiedad y vivienda de
no más de 150 metros cuadrados
en una fosa clandestina donde
habría asesinado y sepultado al
menos a 19 víctimas.

La Fiscalía General de Justicia
del Estado de México (FGJEM) informó ayer que en este proceso
de pruebas de confronta de ADN
hasta el momento con 11 famil-

depruebas de confronta de ADN — hasta el momento con 11 familias —, habían sido plenamente identificadas seis víctimas, "con lo que esta institución puede se-fialar que cientificadas seis personas, por lo que set trabaja en la integración de las correspondientes carpetas de investigación para llevar a cabo la judicialización de cada una de ellas", indicó. Autoridades de la fiscalia se abstuvieron de dar datos de las personas, luego de que sus restos fueron encontrados en excavaciones que ya culminaron en la

personas, nego de que sus restos flueron encontrados en excavaciones que ya culminaron en la
vivenda del adulto mayor.

Esta investigación que ha llevado nueve meses y tiene a Andrés en la cárcel inició el 15 de mayo de 2021, cuando familiares de
Reyna irrumpieron en la casa de
quien sus vecinos llamaban El
Chino, donde encontraron sin vida y mutilada a la madre de
familia de 34 años.

Entre las víctimas está Rubicela, cuyos padres revelaron el pasado fin de semana que su hija
había sido identificada. ●



Dos feminicidios en CDMX



Michell: sueño de madre y actriz truncado

DAVID FUENTES

-david, ficentes@elunivorsal.com.ms
"Me aterra pensar que día a
día estamos expuestas a ser
violadas o a morir", escribió
Michell Simon —como aparece en sus redes sociales— en
su página de Facebook el 9 de
marzo de 2020.

Este lunes su cuerpo fue
encontrado envuelto en sábanas abandonado en la carretera Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

ra Picacho-Ajusco, en la alcal-día Tialpan.

La Fiscalía General de Jus-ticia de la Ciudad de México indaga el feminicidio.

Michell, veracruzana, mo-delo y actriz, llegó en 2013 a la capital para cumplir su sue ño de convertirse en conduc-tora de televisión, lo cual ha-cía en su entidad natal.

Sus amigos y familiares

Sus amigos y familiares

Sus amigos y familiares revelaron que le apasiona-ban los deportes, pero su

la orfandad a una niña de

la oriandad a una nina de siete años. El cuerpo de la mujer de 29 años, hallado a la altura del kilómetro 32 de la carretera Picacho-Ajusco, presentaba huellas de violencia y estaba envuelto entre sábanas y toallas de un motel.

De acuerdo con el expe-

envuelto entre sábanas y toa-llas de un motel.

De acuerdo con el expe-diente del caso, hace tres-cidas fue reportada desapare-cida. Sus familiares la bus-caron y se trasladaron a la Ciudad de México; sin em-bargo, el 21 de febrero su cuerpo fue localizado en el paraje ya mencionado.

Por este caso, la fiscalia ca-pitalina ya inició una carpeta de investigación por el delito de feminicidio, con el objetivo de esclarecer el crimen y dar con el o los responsables del asesinato de Michell.

El vocero de la fiscalía, Uli-ses Lara, manifestó que no quedará impune.

En su mensaje de Face-book, Michell escribió ese 9 de marzo de 2020: "Me han llamado feminazi por defen-der y apoyar la idea de querer salvar mi vida". ●

5 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ha iniciado la fiscalía capitalina en lo que va del año por feminicidio.



cida el domingo p

Brenda: la hallan muerta en su domicilio

DAVID FUENTES

—diavid, fuentes@metropoli.com.nix

La Fiscalia General de Justicia
de la Ciudad de México (FGJ)
investiga el feminicidio de
Brenda Isela, reportada desaparecida por sus familiares el
domingo pasado; 24 horas
después fue encontrada sin
vida en su domicilio ubicado
en la alcaldía Iztapalapa.

Familiares sospechan que
su pareja sentimental fue
quien la asesinó y exigen justicia y la detención del presunto responsable.

De acuerdo con el expediente, la mujer de 26 años
fue reportada desaparecida el
domingo y 24 horás más tarde fue ubicado su cuerpo en
su hogar.

Servin las autoridades cani-

de tue ubicatar su cacipi di su hogar. Según las autoridades capi-alinas, la madre de la víctima perdió contacto con su hija desde el viernes pasado y dos

días después acudió a su do-micilio en la calle Lázaro Cár-denas, colonia Citlalli. Sin embargo, los caseros le impidieron ingresar al inmue-

impidieron ingresar al inmueble, por lo que se presentó ante la FGJ para reportar la ausencia de la joven.

El lunes, elementos de la policía se presentaron en la vivienda y al ingresar al cuarto observaron el cuerpo de la víctima sobre una cama.

Al revisar las cámaras de seguridad con las que cuenta el inmueble, se percataron que durante la noche del 18 de febrero, Brenda Isela ingresó junto a su pareja sentimental al domicilio cargando bebidas alcohólicas.

Sin embargo, por la tarde

ai a conficuio cargando bebidas alconódicas.

Sin embargo, por la tarde del 19 de febrero, Omar "N", de 36 años, sale solo del domicillo y desde entonces se desconoce su paradero.

El cadáver de la joven fue trasladado al anfiteatro ministerial, donde se determinará su causa de muerte tras la necropsia que le realicen los peritos. En lo que va del año, la fiscalía capitalina ha iniciado cinco carpetas de investigación por feminicidio.





		HOY NO CIRCULAN											
Ozono	máximo	hora	Centro	119	16	pm-10	máximo	hora	Centro	67	19	Contingencia F-1: 150 puntos	Vehículos con engomado ROJO
Noroeste	92	16	Suroeste	111	19	Noroeste	101	15	Suroeste	41	07	Contingencia F-2: 200 puntos	Terminación numerica de placas 3 y 4
Noreste	106	17	Sureste	121	16	Noreste	112	19	Sureste	83	19	Contingencia F-2: 200 puntos	Hotogramas 1 y 2

ENTRE ELLAS LA EMPLEADORA, EN MIGUEL HIDALGO

Detecta Auditoría irregularidades en alcaldías en la cuenta pública de 2020

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

De las 165 revisiones que realizó la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) a la cuenta pública de 2020 se generaron 67 observaciones que podrían derivar en la promoción de acciones de responsabilidad resarcitoria, penal o administrativa y casi en su totalidad, 63, corresponden a irregularidades detectadas en las alcaldías.

La ASCM realizó 47 auditorías a los órganos político-administrativos que generaron 342 recomendaciones, 37.4 por ciento de las que emitió al total de los entes auditados, entre incumplimientos de disposiciones legales, deficiencias de control interno, falta de documentación comprobatoria de gasto e incumplimientos en el ejercicio del gasto.

Entre las observaciones relevantes del informe que la ASCM entregó al Congreso capitalino y se concentraron en programas y acciones sociales, el gasto destinado a la atención de la contingencia por covid-19 y a inversión pública, reportó que Álvaro Obregón omitió solicitar cotizaciones y realizar sondeos de mercado en la adquisición de vales.

Coyoacán autorizó el pago de más de 2 millones 300 mil pesos sin acreditar que correspondieran a compromisos efectivamente devengados; en Cuajimalpa se detectaron adjudicaciones directas sin autorización del alcalde, y en Gustavo A. Madero no se cobró una pena convencional por un millón 204 mil pesos a una empresa que no cumplió con los plazos de entrega de obras. En Miguel Hidalgo, esas anomalías sumaron 539 mil pesos y se detectó, además, la entrega de apoyos del programa denominado *La Empleadora* a 57 personas que laboraban en el gobierno de la ciudad.

En Benito Juárez se detectaron irregularidades por más de 800 mil pesos en pagos autorizados en los que no se acreditó que correspondieran a lo efectivamente devengado, diferencias en cantidades autorizadas y las ejecutadas, y trabajos que no se ajustaron al alcance y descripción.

Tlalpan realizó también contratos de adjudicación directa sin autorización del titular de la demarcación y tampoco comprobó haber recibido los servicios de arrendamiento de pipas para la distribución de agua potable, ni la entrega de más de 55 mil vales de la acción Apoyo alimentario en tiempos de covid a menores de escuelas públicas.

Venustiano Carranza tampoco comprobó haber recibido los servicios contratados para el programa Atención a la Salud y Medicamentos y no corroboró la dispersión de los apoyos del programa Mujeres emprendedoras y la acción social Apoyo a las familias residentes en la alcaldía derivados de la emergencia sanitaria por las empresas contratadas.

▶ En Miguel Hidalgo, en la gestión de Víctor Hugo Romo, se detectó la entrega de apoyos del programa La Empleadora a 57 personas que laboraban en el gobierno de la ciudad. Foto La Jorgada De 67 observaciones, 63 fueron hechas a las demarcaciones // Podrían derivar en sanciones penales o administrativas



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Morena en el Congreso capitalino impulsará devolver a los poderes legislativos de las entidades la facultad de designar y remover a los consejeros de los institutos electorales locales, en el contexto de la discusión de la reforma electoral que en su momento presentará el Ejecutivo federal.

Mediante una iniciativa de reforma a la Constitución federal que anunciaron ayer legisladores del grupo parlamentario, se plantea además regresar a los congresos estatales la designación de los magistrados de los tribunales electorales locales.

El diputado Octavio Rivero aseguró que no se trata de volver a generar "cuotas" en los organismos públicos electorales locales, sino

Buscan devolver a congresos facultad de incidir en los órganos electorales

Presentarán diputados locales de Morena una iniciativa para reformar la Constitución federal

procesos transparentes que permitan a la ciudadanía conocer cómo se llevan a cabo y se garantice que accedan los mejores perfiles.

Yuriri Ayala sostuvo que la reforma electoral de 2014, producto del Pacto por México, significó una injerencia en las facultades electorales y políticas del ámbito local y una vulneración de la autonomía democrática de las entidades federativas al establecer como atribución del Instituto Nacional Electoral (INE) designar y remover a los consejerosde los organismos electorales y al Senado la de los magistrados de los tribunales estatales de la materia.

Anticipa aprobación

Temístocles Villanueva, quien preside la Comisión de Asuntos Político Electorales, adelantó que la propuesta, que se presentará mañana al pleno del Legislativo, se dictaminará en el actual periodo ordinario para que sea remitida al Congreso de la Unión y se inserte en la discusión de la iniciativa de

reforma electoral que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador. Afirmó que el actual diseño permite que continúe habiendo cuotas, "solamente que ahora son de los consejeros del INE".

Nancy Núñez refirió que la ciudad goza de una ley de avanzada en materia de democracia participativa y requiere que el Instituto Electoral capitalino esté integrado por personas que estén a la altura de esos avances y no respondan a intereses políticos y personales de los consejeros del INE.

Quieren hacer a un lado el INE. La

bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México dio a conocer que mañana presentarán una iniciativa de ley para que los diputados locales sean quienes nombren a los consejeros electorales de la capital, en lugar de que lo siga haciendo el Instituto Nacional Electoral.



La facultad de designar y de remover a las consejeros de los OPLES fue otorgada al INE a partir de una reform constitucional a modo del año 2014 en el marco del ma llamado Pacto por México, menoscabando la autonomía

ngresos locales, quienes en legítima representación de sus es poseían la potestad de nombrar a quienes conformaban oridades electorales, vulnerando así la voluntad popular de v trastocando los principios del pacto federal."

OCTAVIO RIVERO

POR GEORGINA OLSON

Uzziel no es el único lesionado por disparo de arma de fuego en el primero D de la Secundaria 79 República de Chile.

Ayer, un día después de Ayer, un dia despues de los hechos que llevaron al menor de 12 años a un hos-pital con una bala alojada en el dedo anular de la mano izquierda, se supo que una menor también fue herida en el laboratorio de biología del plante!

del plantel.
"Sufrió una contusión en
el tobillo derecho por casquillo de bala y tiene envesada la pierna", dijo a **Excélsior** el padre de la menor, Aldo Soubervielle. "Se está diciendo que el

hecho sólo tuvo consecuencias en el niño y eso no es del todo cierto'

Luego de que Soubervie-lle denunció los hechos en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX), ésta emitió un co-municado en el que indica que "investiga una denuncia por el delito de lesiones, popor el dello de lesiones, po-siblemente por una esquirla de bala, en agravio de una adolescente, tras los hechos ocurridos la mañana de ayer lunes, 21 de febrero, en una escuela secundaria ubicada en la colonia Mexicaltzingo alcaldía Iztapalapa, donde un estudiante resultó con heridas en la mano izquier-da, posiblemente al manipular un arma de fuego'

La dependencia agregó que "los reportes médicos de la adolescente de 12 años refieren que las lesiones que presenta son en el tobillo derecho v tardarán en sanar de 15 a 60 días"

Sín embargo, el lunes, cuando después de los he-chos acudió al plantel, el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, nunca mencionó que también hu-biera resultado lesionada

una menor. En su momento sólo dijo: "un menor introdujo

POR DISPARO

LA MENOR ES COMPAÑERA DE UZZIEL, QUIEN LLEVÓ EL ARMA, y se encontraba en el laboratorio de biología, sitio del disparo



un arma, hubo un incidente sin lesionados de gravedad, ya está el menor atendido, es un tema muy menor en un dedo; nos reuniremos mañana para dar atención más detallada, y el director y yo estamos para responder cualquier duda". El director de la secunda-

ria, Carlos Rodríguez Gon-zález, tampoco mencionó a la chica, sin embargo en al-gún momento de la entre-vista se refirió al hecho en

"Hay situaciones que ya le corresponden solamente a la autoridad, a los que hicieron cadena de custodia y

se llevaron a los niños (...)".

El padre de la menor de 12 años que resultó lesionada narró que el lunes habló con el director de la escuela.

"Yo fui a que me expli-cara. Él me dijo que lamen-ta lo que sucedió, que van a tomar cartas en el asunto, que van a checar qué está pasando.

pasando.
"Y me sorprende que al
otro día haya habido clases
normales", expresó.
Además de señalar que
quiere saber por qué las autoridades educativas no dieron a conocer de manera
pública que su hija también
resulto lesionada, pidió a las
autoridades "que no miniautoridades "que no mini-micen el hecho, esta es una situación que tenemos que cuidar de nuestros hijos, y que no se haga como bom-berazo, solo resolviendo los problemas en lo inmediato, sino que hay que resolverlo a largo plazo, y en todas las escuelas de la ciudad". Soubervielle compar-tió que su hija fue atendida

"por el seguro de la escuela. El doctor determinó que eso fue por el rebote del casqui-llo: ella está enyesada y está en seguimiento". Y comentó que la menor

"está cansada, la declara-"esta cansada, la deciara-ción (en el Ministerio Públi-co) se tardó algo, pero las autoridades están dándo-le seguimiento. Ella ya no quiere hablar nada del tema a no quiere hablar de la

unidad@gimm.com.mx @@Comunidad Exc COMUNIDAD

CONGRESO LOCAL

Quieren ley después del niño lesionado

La bancada del PAN presentará una iniciativa para que apliquen revisiones

POR GEORGINA OLSON

Después de que un menor se lesionó el lunes con un arma que ingresó a su secundaria y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estable Justicia de la Nación estable-ció que no se puede aplicar el operativo Mochila Segu-ra, pues no existe un marco legal que proteja el interés superior de la niñez, el diputado local del PAN. Héctor barrera, dio a conocer a este diario que la próxima sema-na, junto con el coordinador de su bancada, Christian von Roehrich, presentará una iniciativa de ley en la materia ante el Congreso de la Ciudad de México. "Será una iniciativa de ley

para reglamentar el tema de la seguridad al interior de las escuelas y mejorar las con-diciones de vigilancia, lograr que haya una revisión en la que se vele por el interés su-perior de la integridad de los alumnos, maestros y todo el personal de la escuela", dijo

en entrevista.
El pasado 4 de febrero la
Suprema Corte de Justicia de la Nación dio a conocer que ia Nacion dio a conocer que concedió un amparo contra el programa Mochila Segu-ra a dos padres de familia, al considerar que implica un "potencial riesgo de abusos, arbitrariedades y gran dis-crecionalidad en la ejecu-

ción del programa". El argumento central de la corte es que actualmente no existe una lev que dé te no existe una ley que de marco jurídico al programa y por lo tanto tampoco exis-te un reglamento que proteja los derechos a la privacidad e intimidad de los alumnos.

Barrera destacó que

Será una iniciativa de ley para reglamentar el tema de la seguridad al interior de las escuelas y mejorar las condiciones de vigilancia". HÉCTOR BARRERA

antes de presentar la ini-ciativa de ley, en la sesión ordinaria de mañana, presentarán un punto de acuer do para proponer medidas

do para proponer medidas inmediatas de protección a los alumnos en las escuelas. "Vamos a proponer que en las escuelas haya arcos detectores de metales que de inmediato detectarian si un alumno trae una pisto-la o un cuchillo, y evitar que entren con esos objetos a un plantel", dijo.

plantel", dijo. Destacó que el hecho ocurrido en la Secundaria 79, donde un menor ingre-só con un arma y se le dispa-ró, deben alertar a los pagres que debemos estar mucho más alerta de lo que hacen

mas alerta de lo que hacen nuestros hijos". Ya en enero de 2020, du-rante la Comisión Perma-nente del Congreso de la Ciudad de México, Barrera ciudad de Mexico, Barrera presento un punto de actier-do para reactivar el pro-grama Mochila Segura; sin embargo el pleno, donde la bancada de Morena tenfa la mayoría, lo rechazó.

Operaron al menor Uzziel

Uzziel, el menor que se lesionó con el arma de su padre que llevó a la Secun-daria 79, fue sometido a una cirugía en el dedo anular de la mano izquierda, donde se alojó el proyectil percutido

alojo el proyectil percutido. Después de que la tarde del lunes ingresó al área de Urgencias del Hospital Pediátrico Coyoacán, en las primeras horas de ayer las primeras noras de ayer el menor fue trasladado al área de hospitalización, donde al cierre de esta edi-ción continuaba en obser-vación, acompañado de su mamá v vigilado por ele mentos de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana. Ayer a las 11:11 horas, personal médico solicitó a familiares de Uzziel comprar

gasas esterilizadas para realizar la primera asepsia tras

A las 11:27 horas arribó al hospital el padre del menor,

Eleuterio, y su hermano. Hacia las 22:00 horas, el padre de Uzziel, dentista de profesión, permanecía cami-nando en las inmediaciones del hospital, acompañado por su otro hijo, y se le veía hablar por teléfono en repe

A la madre de Uzziel, quien salió y reingresó al hospital alredeor de las 15:30 horas, no se le volvió

El papá del menor dijo que él no ha estado deteni-do por los hechos del lunes y prevé que su hijo salga



Durante la tarde y noche de ayer, el papá y el hermano Uzzlel permanecieron en las inmediaciones del hospital

del hospital en las próximas

La Fiscalía General de Justicia señalño que perso-nal ministerial ha realizado entrevistas con autoridades escolares, entre directivos

y profesores, así como con policías preventivos que intervinieron como primeros respondientes, con el fin de integrarlas a la carpeta de investigación respectiva.

- Efrén Argüelles

PORTABAN CHALECOS VERDES

Asesinos simularon ser trabajadores de gobierno

POR IVÁN MEJÍA

Cinco sujetos que presuncontro superior que presan tamente portaban chalecos color verde con la leyenda "Delegación" serían los homi-cidas de un matrimonio en el interior de su domicilio, en la

alcaldía Iztapalapa.

Así lo declaró uno de los testigos del doble asesinato.

quien dijo que ayer, alrededor de las 08:00 horas, escuchó ruido afuera de su domicilio v al asomarse observó a un grupo de individuos que dis-cutía con su vecino Rogelio "N", quien reside en el mismo

Minutos más tarde los sos pechosos irrumpieron en la vivienda de su vecino, ubi-cada en Tercera Cerrada de



Calimava, colonia Segunda Ampliación de Santiago Aca-hualtepec, de acuerdo a lo

asentado en la carpeta de investigación con terminación 8/02-2022. Los presuntos delincuentes le dijeron a quien hoy es testigo que con unos calcetines ngo que con unos calcetines atara de pies y manos a sus dos hermanos que también se encontraban en el inmueble. Después los encerraron en una de las habitaciones. "Escuché gritar a Rogelio y pedia disculpas, también of un crito de su esposa (locofinal)"

pedia disculpas, tambien oi un grito de su esposa (Josefina)", dijo el testigo, quien después no oyó más ruidos. Refirió que después de 30 minutos otro de los residen-

tes del inmueble entró y los

Entonces fue cuando el hombre llamó al número de



Indagatoria

La Fiscalía investiga el homicidio del matrimonio dedicado al comercio informal como un ataque directo debido al desarrollo de los hechos

emergencia 911 y elementos de la Policía que llegaron al domicilio, donde encontraron al matrimonio asesinado y una cartulina con un men-saje intimidatorio.



EDITOR: ARTURO RIVERA/TEL: 1454 4012 ARTURO RIVERA@24-HORAS.MX/TWITTER: @ARTURIVEGA

Hallan a periodista deportiva asesinada en paraje del Ajusco

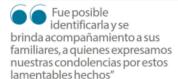
Anahí Michell, una joven periodista proveniente de Veracruz, fue encontrada muerta en un paraje rural del pueblo de Santo Tomás Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, luego de su desaparición el viernes pasado.

De acuerdo a primeros reportes, la joven, quien hace un par de años llegó a la Ciudad de México para estudiar en una escuela especializada en crónica deportiva, fue hallada envuelta en sábanas por trabajadores de una zona ejidal cuando mitigaba un incendio cerca del paso vehicular.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México identificó el cadáver y se puso en contacto con sus familiares para brindarles asistencia jurídica, psicológica, social y económica por parte de la Dirección General de Atención a Víctimas.

Mientras que la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, adscrito a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, dio intervención a peritos en criminalística y fotografía, quienes realizaron el debido procesamiento y levantamiento de indicios, así como el traslado del cuerpo para practicarle la necropsia de Ley.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) han realizado diversas entrevistas e inspecciones en el lugar de los hechos. / ARTURO ROMERO



ULISES LARA Vocero de la Fiscalía

HABRÁ VIDEOVIGILANCIA CONECTADA AL C5

Tras robo de bebé, reglas en panteones se endurecen

Requisitos. Administradores deberán estar capacitados en derechos humanos y contar con bachillerato como minimo

ARMANDO YEFERSON

A poco más de un mes del robo del cadáver de un bebé en el Cementerio de San Nicolás Tolentino, Iztapalapa, el Gobierno capitalino presentó el nuevo Reglamento de Cementerios, Crematorios y Servicios Funerarios, que se publicará en las próximas semanas.

En cuanto a los requisitos que deben de tener los administradores de los panteones, habrá una persona responsable en cada cementerio o crematorio, con experiencia administrativa, capacitada sobre Derechos Humanos, no discriminación, perspectiva de género y protección de datos personales.

Además, no deberá contar con una inhabilitación en el servicio público y tendrá que aprobar un examen de control de confianza. Las personas trabajadoras en el interior de cementerios se someterán a medidas de control y habrá una bitácora de entradas y salidas.

En conferencia de prensa, el jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, y el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Néstor Vargas Solano, explicaron que se establecerá un sistema de



MEMORIA.

Tambiénse informó que se colocarán memoriales en los panteones para resguardar los restos de quienes hayan cumplido su tiempo en tumbas.

registro de inhumaciones y exhumaciones, además del procedimiento para estas últimas y para el retiro de restos humanos.

La exhumación de cadáveres y el retiro de restos humanos (por haber cumplido su tiempo en las tumbas) deberán seguir procesos precisos, debidamente documentados e inventariados.

Los restos retirados se depositarán en memoriales que serán colocados en cada cementerio para preservar la memoria de los difuntos y se colocará una placa de identificación.

Sobre la seguridad en los cementerios y crematorios corresponde a las alcaldías el control de los accesos, la vigilancia perimetral y disponer de videovigilancia con conectividad al C5.

Finalmente, se enviará al Congreso local una iniciativa de reforma al Código Penal para aumentar las penas a quien sepulte o exhume un cadáver o restos humanos sin los requisitos legales o de autoridad competente.

"Estamos proponiendo que se penalice la comercialización (de restos humanos), que se ha presentado comúnmente en algunas redes sociales o por medio de otros instrumentos de comercialización", detalló el consejero jurídico.

Las penas propuestas para quien distribuya comercialice o transporte sin autorización a personas fallecidas, partes o restos humanos áridos será de 5 a 10 años de prisión.

En MH, evaluará UNAM a beneficiarios de programas

En la alcaldía Miguel Hidalgo, más de 40 trabajadores sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicarán estudios y entrevistas a solicitantes de programas sociales, para evaluar el nivel de vulnerabilidad y así realmente asignar los apoyos de manera justa; esosí, dando prioridad a las mujeres.

Esto luego de que este lunes la administración de la demarcación arrancó con la colaboración interinstitucional con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, que será la encargada de evaluar a los beneficiarios de los Programas Sociales 2022 en esta demarcación. El alcalde de MH, Mauricio Tabe, explicó que los trabajadores sociales estarán revisando los expedientes y haciendo entrevistas con los solicitantes para asignar los apoyos, al mismo tiempo que se combate el tráfico de influencias.

"Se acabaron los gestores para los programas, los trámites son personales en cada uno de los módulos y en línea; yo le quiero pedir a nuestras vecinas y vecinos que denuncien a aquellos que se ofrecen a hacer trámites colectivos, que los denuncien porque tenemos que acabar con el 'coyotaje', con los moches en los programas", sostuvo.



ACUERDO. El alcalde Tabe destacó que en los programas sociales se dará prioridad a las mujeres.

Agregó que se busca hacer el piso mucho más parejo entre hombres y mujeres, por ello en la asignación de los programas sociales primero serán las mujeres. Pathoras

La ¿broma? de Trump



engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

n tweet del expresidente Donald Trump celebrando la decisión de Putin de reconocer como repúblicas independientes a Donetsky Lugansk, Ucrania, debería haber provocado que sus admiradores en la 4T le reprocharan, aunque fuera en las redes sociales.

aunque fuera en las redes sociales.

Trump ensalzó la decisión de Putin, al que consideró "un chico inteligente" para cerrar su mensaje con un "podríamos hacer lo mismo en nuestra frontera sur".

Esdecir, apropiarse de territorio mexicano. No hubo el tradicional rasgado de vestiduras que una advertencia -aunque fuera broma- de este tipo generalmente provoca entre los defensores de la soberanía nacional. Ni siquiera un comentario de desaprobación de la Secretaría de Relaciones Exteriores; debió parecerles un chistorete.

Pero podría no serlo si se consideran en este momento las condiciones políticas por las que atraviesa el vecino del norte.

El presidente Joe Biden se encuentra en su nivel más bajode popularidad; sus programas no han funcionado como esperaba y el país sigue dividido entre demócratas y republicanos después de la elección presidencial pasada.

Trump despertó en la sociedad norteamericana al monstruo xenó fobo que dormitaba; ese sector le sigue siendo fiel a los postulados del magnate, investigado por presuntos delitos fiscales.

En el escenario actual, Trump no tiene rival enfrente dentro del partido republicano para competir por la candidatura; falta tiempo, pero el activismo del expresidente -quien ayer inauguró su propia red social-, le da una ventaja que otros posibles aspirantes no tendrán.

En buena medida, la suerte de Trump depende de las decisiones de los fiscales que lo investigan...y del éxito o fracaso de Biden en esta crisis con Rusia. Biden viene de una derrota -la salida de las tropas estadounidenses de Afganistán-, y no es atropellado que en este conflicto con Rusia los demócratas se jueguen la reelección.

Ojo con Trump y sus mensajes.

La diputada morenista Celeste Ascencio Ortega, presentó una iniciativa para que las organizaciones de la sociedad civil informen al SAT y a la Secretaría de Gobernación el origen y destino de los recursos que reciben de gobiernos, empresas o fundaciones del extranjero.

Notendría nada de extraordinario si no fue-

Notendría nada de extraordinario si no fuera porque la legisladora michoacana redactó la iniciativa para "evitar el intervencionismo" de empresas o gobiernos extranjeros que, según ella, a través del financiamiento a ONG 's nacionales atentan contra el país.

El mensaje es clarito.

La 4T no quiere organizaciones civiles incómodas que investiguen -como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad - o que cuestionen e impugnen legalmente leyes o modificaciones a la Constitución realizadas por sus legisladores a petición del Ejecutivo.

La iniciativa pretende coartar o limitar las donaciones a las ONG's cuando éstas "se dediquen a desarrollar acciones de cabildeo y litigio contra México".

Llámelo esquizofrenia legislativa o como quiera, pero no es el primero ni será el último intento por acotar a las ONG 's incómodas durante la presente admistración.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (etc., etc.) publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con el cual el nuevo aeropuerto de Santa Lucía queda legalmente habilitado.

El decreto en cuestión establece que el aeropuerto ubicado en Santa Lucía, municipio de Zumpango, estado de México, queda habilitado para brindar servicios de transporte aéreo de carga, pasaje y correo.

Que puede ser utilizado por aerolíneas nacionales e internacionales y, además, atenderá vuelos particulares, algo que no ocurre en el aeropuerto de la CDMX, tan dejado de la mano de la 4T.

Falta poco menos de un mes para que el nuevo aeródromo sea inaugurado oficialmente, pero por lo pronto ya cuenta con el acta de bautismo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

CIUDAD

PULSO CITADINO

LaRazón • MIÉRCOLES 23.02.2022



Habrá mega clase de box en el Zócalo

El próximo 21 de mayo el Gobierno capitalino inten-tará romper el récord mundial que tiene Rusia, país que en 2017 le puso los guantes a tres mil personas. "El deporte para nosotros es salud y es disciplina", dijo ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheiunbaum

CLIMA PARA HOY MAX. 28° MIN. 9







REVISE SI TIENE MULTAS

5556581111

Es la alcaldía con más carpetas abiertas

VIOLACIONES AUMENTAN CASI 30% EN IZTAPALAPA

HUBO UN incremento paulatino durante la primera gestión de Clara Brugada; en el último trimestre del año pasado la Fiscalía de Justicia capitalina inició 90 averiguaciones.

Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

n enero del año pasado una menor de edad fue violada en calles de Iztapalapa por un individuo cuya detención se logró apenas hace cuatro días.

La menor fue una víctima más de un delito que ha crecido paulatinamente a lo largo de la primera gestión de Clara Brugada al frente de la demarcación, al grado de que de 2019 a 202i registró un incremento de casi 30 por ciento.

eldato

Tan solo de octubre a noviembre del año pasado, el delito de violación aumentó en nto respecto al mismo periodo de

De acuerdo con datos del mapa interactivo del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), en 2019 se abrieron 252 carpetas de investigación por este delito: para 2020 la cifra subió a 265 y en el 2021 llegó a 325, es decir 28.9 por ciento más que los dos años anteriores.

Iztapalapa es la alcaldía con la mayor cantidad de carpetas abiertas por violación de las 16 demarcaciones de la capital.

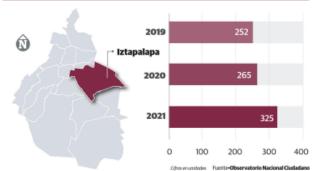
Solo en el último trimestre del año pasado, el delito aumentó en 38 por ciento respecto al mismo periodo de 2020. Entre octubre y diciembre del año pasado se abrieron 90 carpetas de investigación por ese delito en la demarcación, mientras que en los últimos tres meses del 2020 se iniciaron 65 averiguaciones

Durante el año pasado, la tasa de violaciones en esta demarcación fue de 18.23 por cada 100 mil habitantes, dato que refleja un aumentó en más de cuatro puntos porcentuales respecto al 2020, cuando se cometieron 14.84 agresiones de este tipo por cada 100 mil ciudadanos.

En 2019 se habían registrado 14.09 violaciones por cada 100 mil personas, lo que confirma el crecimiento paulatino de la incidencia de este delito del que se habla al inicio de la nota.

Un dato a destacar es que del 2018 a

Investigaciones en curso Los números muestran un crecimiento sostenido durante los tres recientes años



El miedo impide que se presenten denuncias

Por Frida Sánchez

LA VIOLACIÓN es un delito que muchas veces no es denunciado por miedo o porque las víctimas no confian en las autoridades, lo cual se puede corroborar al observar los datos que posee el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo con esta información. en los últimos dos años, de cada 20 denuncias recibidas por este delito, nueve habían ocurrido con más de un año de antelación.

De igual forma, en el 23 por ciento de los reportes recibidos entre enero y octubre del 2021, las víctimas aseguraron que las agresiones ocurrieron cinco o más años antes,

Con base en los datos recabados, el Consejo Ciudadano considera que aproximadamente una cuarta parte de las denuncias por violación

que recibieron las autoridades el año pasado se refieren a delitos cometidos hace más de un lustro.

Sin embargo, el organismo observó que "cada vez" son más las víctimas que buscan apoyo por agresiones de este tipo, aunque hayan sido cometidas en el pasado.

De acuerdo con el reporte 25N: visibilizar, atender y prevenir que presentó el organismo a finales del año pasado, cada vez se reduce más el número de denunciantes que esperan tantos años para presentar su denuncia ante las autoridades correspondientes o para pedir apoyo a instancias de enlace y asesoría, como lo es el Consejo Ciudadano.

Un aspecto que se desprende de la información que ha recabado este organismo a través de las solicitudes de apoyo por agresiones sexuales es que la mayo-

> la Ciudad de México, más del 50 por ciento de las víctimas de violación corresponde a mujeres de 25 años de edad o menos.

ría de las víctimas son jóvenes. Según los datos disponibles en la plataforma del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de

Al respecto, Ana Yeli Pérez Garrido, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, explicó que este tipo de delitos que involucran

violencia sexual están relacionados con

eltip

Todos los delitos relacionados con violencia sexual en contra de las mujeres nen el común denominador de una

la desigualdad social y la falta de servicios y se cometen en zonas de riesgo donde las mujeres son víctimas tanto en espacios públicos como al interior de los hogares, características que se encuentran en la alcaldía Iztapalapa.

"No significa que la violencia se reduzca a un tema de pobreza, pero sí la falta de servicios, de atención, que están relacionadas con la indiferencia que se da por parte del Estado en general -que eso es una realidad en todo México-, entre más vulnerabilidades presente una comunidad, como la pobreza, la lejanía, la respuesta del estado es menos efectiva. Iztapalapa presenta estas características justamente", indicó.

En entrevista con La Razón, la activista destacó que el delito de violación es uno de los que tiene mayor cifra negra por sus características, además de que las víctimas suelen ser más mujeres que hombres y sobre todo niñas.

Añadió que este delito se comete en su mayoría por conocidos de las víctimas v en el ámbito familiar, "pero también hay un número significativo de violencia sexual en el espacio público en el ámbito comunitario en la Ciudad de México y justamente Iztapalapa representa la concentración de estas violencias".

"Este es el delito por razones de género que se comete en su gran mayoría contra mujeres y por hombres, es muy característica esa realidad; es un delito que se comete adicionalmente contra la infancia pero en el que también son las niñas las más vulnerables ante estos

Explicó que no es que se descarte que haya varones víctimas de violación, pues sí los hay, pero una mayoría significativa corresponde al sexo femenino.

La activista explicó también que una de las características de este delito es que tiene una cifra negra "muy alta" debido a que muchas mujeres y niñas que son víctimas pasan por un proceso para comunicar lo que están viviendo, además de que en ocasiones, la violencia sexual comienza en edades muy tempraranas en las que las pequeñas ni siquiera tienen la capacidad de referir esos actos ni de pedir ayuda muchas veces ni a sus familiares más cercanos.

NO Sturni FICA que la violencia se reduzca a un tema de pobreza, pero sí la falta de servicios, de atención, que están relacionadas con la indiferencia que se da por parte del Estado en general'

Ana Yeli Pérez Garrido

Asesora Jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

la fecha se han abierto mil 349 carpetas de investigación por este delito, lo que significa que desde entonces, en promedio una mujer ha sido violada cada día en Iztapalapa.

Alcalde de Xochimilco lo acusa de robar su auto y presunto ladrón ino sabe manejar estándar!



Horacio y José fueron acusados de robar el auto del alcalde de Xochimilco.

Es un caso que no va bien sólo por el hecho de que no hay defensa: el juez ya multó al defensor de oficio (que debe ser enviado por la Consejería Jurídica del GCDMX) por no presentarse ante su representado desde noviembre pasado y no ir a las audiencias. La familia sólo ve la acusación infundada de un gobernante local y a unos policías que le inventaron la solución a un robo

Impunidad

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Dos habitantes de Milpa Alta fueron acusados de robar el auto del alcalde de Xochimilco, los detuvieron en su casa, cuando llegaban a cenar luego de comprar tortillas, y fueron llevados al Reclusorio Oriente donde continúan presos después de año y medio. Lo increíble del caso es que se les tomó en su domicilio bajo el argumento de que acababan de ser perseguidos a bordo del automóvil robado, mismo que nunca fue recuperado a pesar de estas detenciones, y que quien supuestamente manejaba era Horacio Almazán Velázquez, un joven de 22 años que no sabe manejar autos de palanca de velocidades estándar y que usa lentes de fondo de botellas que no le permitirían ir a alta velocidad a las 8 de la noche, horario en el que se dio la persecución.

El otro detenido es José Pedro Camacho Olvera, de 33 años, padrastro de Horacio que se dedica a la venta de ropa. Toda la acusación se basó en los dichos de los policías y en una defensa extraordinariamente mala, primero de abogados que sólo cobraron y después se fueron y de abogados de oficio que no se han presentado a las audiencias; esto último ya irritó a los jueces que multó al abogado de oficio de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México por no presentarse desde noviembre de 2021.

"Habíamos contratado abogados particulares", señalan los familiares, "pero sólo nos robaron, ya no tenemos dinero".

Que el auto fuese del alcalde de Xochimilco, el morenista José Carlos Acosta, parece ser el motivo para que los policías buscaran una solución rápida e ingresaran a un domicilio cercano a la ruta por donde huyeron los ladrones, alegando flagrancia.

La abuela de Horacio, Teresa, señala que también fueron golpeados por elementos de Seguridad Ciudadana y a pesar de que su familia pidió explicaciones, los oficiales sólo comentaron que habían cometido un crimen.

Sería hasta que Teresa se presentó en la fiscalía de Xochimilco, ubicada a un costado de la oficina del alcalde morenista, cuando supieron de qué se les acusaba.

Junto con Horacio y José, los policías detuvieron a otras tres personas, entre ellos está la persona que les renta la casa (quien se dirigía a visitarlos) y otros dos desconocidas.

Horacio es un joven que apenas ha-

bía logrado ingresar al Poli para estudiar contaduría. Teresa cuenta que José Pedro lleva seis años viviendo con su hija y asegura que es un hombre de bien, amoroso con sus hijos y trabajador.

"Estamos luchando contra el gobierno, nadie nos escucha. Ya levanté un acta para hacer responsable al alcalde de Xochimilco de cualquier cosa que me pueda pasar. Porque yo estoy dando la cara, me da miedo que me quieran fabricar algo como lo que le hicieron a mi yerno y a mi nieto", señala Teresa

La tarde de este lunes, familiares y amigos de Horacio y José se manifestaron afuera del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX para exigir justicia después de que han sido privados de su libertad por más de 1 año 6 meses; Teresa, la abuela de Horacio, cuenta a Crónica parte de las irregularidades qué hay en el caso de su yerno y su nieto.

"Habíamos contratado abogados particulares", señalan los familiares, "pero sólo nos robaron, ya no tenemos dinero"



EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA METOPOLI@elsoldemexico.com.mx

19

INSTALARÁN CÁMARAS LUEGO DE CASO TADEO

Vigilarán panteones locales desde el C5

KARLA MORA

El gobierno local prepara reforma para castigar con más años de cárcel a quien venda restos humanos

os cementerios y crematorios públicos de la Ciudad de México tendrán un sistema de videovigilancia con conectividad al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5, con el fin de incrementar la seguridad en estos lugares e impedir actos como exhumaciones ilegales.

El Gobierno capitalino presentó el nuevo reglamento de cementerios, crematorios y servicios funerarios, el cual también contiene una serie de disposiciones en torno a los servicios y operación de los inmuebles. Esta propuesta, que se publicará la próxima semana, surge a un mes de la exhumación ilegal del bebé Tadeo, en un panteón de Iztapalapa.

En conferencia de prensa, Néstor Vargas, titular de la Consejería Jurídica local, señaló que los lineamientos buscan disminuir la comisión de ilícitos y de actos irregulares. "Entonces, yo creo que va a ayudar mucho para resolver el problema que hemos estado viendo, en el caso Tadeo y algunos otros casos", dijo.

Vargas agregó que aún no contemplan cuántas cámaras se instalarán en los ce-



Los panteones tendrán nuevas reglas luego del caso Tadeo, ocurrido en Iztapalapa

menterios, pero ya están en pláticas con el C5 para esa tarea. Además, indicó que habrá una plataforma digital donde registrarán las inhumaciones, cremaciones, los restos humanos cumplidos que se depositen en los memoriales, las re-inhumaciones y las exhumaciones; la plataforma operará a la par de los libros autorizados por la Consejería.

En materia de seguridad, explicó, se establecerá un control de los accesos de los registros de las personas visitantes,

SEGURIDAD

HACE un mes la alcaldía Iztapalapa anunció que los panteones a su cargo serán vigilados a través de drones y sensores de movimiento

trabajadores y de los prestadores de servicios externos.

"Vamos a vigilar que las personas que accedan a los cementerios no cometan conductas delictivas o infracciones administrativas, esta es una tarea que tiene que realizarla la alcaldía y que, también, en las visitas de supervisión, el Instituto de Verificación Administrativa", añadió.

El consejero detalló que aunado al reglamento, presentarán una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para reformar el Código Penal local, para incluir el tipo penal de distribución, comercialización y transporte ilegal de restos humanos.

Las penas propuestas para quien distribuya comercialice o transporte sin la autorización o permiso de la autoridad correspondiente personas fallecidas, partes o restos humanos áridos van de 5 a 10 años de prisión. Asimismo, se plantea imponer una pena de dos terceras partes cuando quien participe tenga la calidad de servidor público, empleado de cementerio o empleado de agencias funerarias. El castigo propuesto para quien exhume, oculte, destruya o sepulte personas fallecidas o restos humanos sin los requisitos de ley será de 2 a 8 años, actualmente es de 3 meses a 2 años.

"Estamos proponiendo que se penalice la comercialización, que se ha presentado comúnmente en algunas redes sociales o por medio de otros instrumentos de comercialización (...). Las vamos a agravar con una pena de dos a ocho años o, en el caso de la violación a los sepulcros, pasa de uno a cinco años, para quedar de tres a ochos años", dijo.



Michell también hizo locución

Hallan sin vida a presentadora deportiva

MALENY NAVARRO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México confirmó esta tarde el hallazgo sin vida de Michell Simon, presentadora de noticias deportivas e investiga el caso con perspectiva de género.

Ulises Lara, vocero de la FGJ local, informó que el cuerpo de Michell fue localizado por trabajadores de una zona ejidal en el pueblo de Santo Tomás Ajusco cuando mitigaban un incendio cerca del paso vehicular.

Michell Simon, nombre con el que se identificaba en el ámbito laboral, condujo el programa Hoy Futbol en Aym Sports y también formó parte del equipo de la Cachimba Deportiva. También se desempeñaba como locutora de radio y modelo. Es mamá de una niña.

Lara explicó que personal especializado y multidisciplinario de la Dirección General de Atención a Víctimas ya ofrece a la familia de Michel asistencia jurídica, psicológica, social y económica.

"Luego de activar el protocolo correspondiente tras la localización del cuerpo, la representación social de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, adscrito a la Coordinación General de InLa Policía de Investigación ha realizado entrevistas e inspecciones en el lugar de los hechos, así como la búsqueda de testigos o indicios para las investigaciones

vestigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, dio intervención a peritos en criminalistica y fotografía, quienes realizaron el debido procesamiento y levantamiento de indicios, así como el traslado del cuerpo de la occisa, para practicarle la necropsia de Ley", aseguró.



Metropoli redaccion@la-prensa.com.mx

7

Piden fomentar el cuidado de las mascotas

ARTURO R. PANSZA

Las Secretarías del Medio Ambiente (SEDE-MA) y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) del gobierno capitalino, fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México a diseñar e implementar programas de fomento a la cultura del cuidado de los animales entre los menores de edad que cursan la educación básica.

Diputados locales apoyaron a la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del órgano deliberativo, Elizabeth Mateos Hernández, en el sentido de que es necesario brindar herramientas a las niñas, niños y adolescentes que les permitan reconocer el cariño, respeto y cuidado que pueden ofrecer a una mascota, así como erradicar la violencia hacia ellas, porque la educación les ayuda a establecer sus valores y patrones de comportamiento.

La diputada en su punto de acuerdo fundamentó que el maltrato hacia los animales es un detector y señal de alerta hacia la violencia intrafamiliar, de ahí la necesidad de un trabajo integral entre padres, profesores, trabajadores sociales, veterinarios, pediatras, asociaciones de protección animal y sicólogos.

Ello, para prevenir los ataques físicos hacia los animales y su posterior transformación en violencia social, delineó Elizabeth Mateos Hernández, quien pugnó porque los alumnos de educación básica, adquieran sus principios morales y éticos con la imitación de modelos que tienen a su alrededor.





Es necesario brindar herramientas a las niñas, niños y adolescentes que les permitan reconocer el cariño, respeto y cuidado que pueden ofrecer a una mascota /FOTO SERGIO VAZOUEZ



El año pasado, fue receptora de un total de 953.2 millones de dólares

SEDECO

CDMX con mayor Inversión Extranjera Directa en 2021

HILDA ESCALONA

Países que invirtieron en la ciudad fueron: Estados Unidos, España, Suiza, Reino Unido y Alemania

omo la entidad con mayor Inversión Extranjera Directa (IED) en 2021 se posicionó la Ciudad de México al captar 388 millones de dólares durante el cuarto trimestre, con lo que acumuló 5 mil 56 millones de dólares el año pasado, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (SE), informó la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

El informe detalla que las actividades que más recursos económicos captaron fueron: el Comercio, Servicios Financieros y Seguros, Minería, Servicios de apoyo a negocios y Generación, transmisión y distribución de energía.

También se dio a conocer que los principales países que invirtieron en la ciudad fueron: Estados Unidos, España, Suiza, Reino Unido y Alemania.

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, la Ciudad de México fue la Entidad Federativa con mayor recepción de Inversión Extranjera Directa desde 1999 hasta el segundo trimestre del 2021. Así pues, al segundo trimestre del 2021 tuvo una tasa de crecimiento anual del 33.2%.

La capital del país el año pasado, fue receptora de un total de 953.2 millones de dólares, mismos que representan el 16.0% del total de la IED nacional, tan sólo detrás de Baja California, que recibió el 22.2%.

Al interior de la Ciudad de México, de

Al interior de la Ciudad de México, de 1999 al 2021 en el segundo trimestre, el 49.5% de la inversión extranjera directa son nuevas inversiones y el 37.1% es reinversión de utilidades de empresas ya asentadas en la Entidad Federativa y tan solo el 13.4% son inversiones entre las cuentas de las compañías.

El estudio indica que la Ciudad de México sigue permaneciendo como una entidad de alto atractivo para los inversionistas, ya que sólo teniendo en cuenta segundo trimestre del 2021, el 54.8% del total de la IED fueron nuevas inversiones.

Al analizar los principales países inversionistas en la Ciudad de México tomando como referencia el periodo de 1999 hasta el 2021, de un total de 133,605 millones de dólares, se puede observar que cinco países representan el 78.4% del total de la inversión realizada en la entidad federativa.

De estos, el principal inversionista tomando un 48.4% del total, es Estados Unidos, seguido de España con el 17.0%. En tercer lugar, se encuentra Canadá con un Las actividades que más recursos económicos captaron fueron: el Comercio, Servicios Financieros y Seguros, Minería, Servicios de apoyo a negocios y Generación, transmisión y distribución de energía

4.5% e inmediatamente después Reino Unido con 4.3% y el quinto lugar es ocupado por Reino Unido, tomando el 3.8% del total de las inversiones realizadas en la Ciudad de México.

En dicho período se observó que al segmentar por actividad económica la Inversión Extranjera Directa se puede observar que el 85% del total de la IED se concentró en 4 actividades, de las cuales, los «Servicios financieros y de Seguros» han obtenido el mayor porcentaje de la misma, tomando el 30.6%.

Le siguió minería, representando el 23.2% del total de la IED recibida en la Cd-Mx. En tercer lugar, las industrias manufactureras con el 20.7%, y en cuarto lugar la información en medios masivos (10.5%), las actividades restantes representan el 15%.

Sancionarán hasta con 10 años tráfico de restos humanos

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno capitalino enviará al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reformas al Código Penal para sancionar con cinco a 10 años de prisión las exhumaciones ilegales y castigar la comercialización y transportación de restos humanos sin autorización o permiso de la autoridad correspondiente, personas fallecidas, partes o restos humanos áridos.

Luego de la exhumación de los restos del bebé Tadeo de un panteón de Iztapalapa, en el ordenamiento también se estipula que la seguridad en los cementerios y crematorios corresponde a las alcaldías, así como el control de los accesos, la vigilancia perimetral, disponer de videovigilancia con conectividad al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad e México (C5) las 24 horas, los 365 días del año.

Mientras que el castigo propuesto para quien exhume, oculte, destruya o sepulte personas fallecidas o restos humanos sin los requisitos de ley será de dos a ocho años (actualmente es de tres meses a dos años).

Asimismo, se dio a conocer un nuevo reglamento de cementerios, crematorios y servicios funerarios de la Ciudad de México, ya que el anterior data de 1984, con lo que se plantea garantizar la preservación de la memoria con dignidad y seguridad.



La exhumación de cadáveres y el retiro de restos humanos deberán seguir procesos precisos, debidamente documentados e inventariados,

No obstante, el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Néstor Vargas Solano indicó que esta propuesta de reglamento se encuentra en proceso de consulta con las alcaldías, organizaciones sociales, empresariales, religiosas y ciudadanía en general, por lo que se espera publicarla en las próximas semanas.

El jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, junto con Vargas Solano, explicó que entre las disposiciones planteadas se encuentran, además, establecer un sistema de registro de inhumaciones y exhumaciones, además del procedimiento para estas últimas y para el retiro de restos humanos; coordinación interinstitucional y distribución de responsabilidades; fortalecer la seguridad y vigilancia; y establecimiento de sanciones por incumplimiento de las disposiciones.

"Garantizar el Derecho a

preservar la memoria de los difuntos de manera digna, como se remitía en la época de Juárez, y brindar la seguridad ciudadana y sanitaria para quienes en vida ejercen ese Derecho recordando a sus muertos; es decir, los cementerios, a través de este Reglamento, adquieren esa calidad de ser escenario de ejercicio de Derecho a la Memoria Trascendental, que trasciende -en el caso de los fallecidos-, y social, que ampara el ejercicio de recordar con dignidad, con seguridad y con sanidad a los muertos para los deudos de quienes permanecen en ese panteón", dijo Suárez del Real.

Se señaló que la exhumación de cadáveres y el retiro de restos humanos deberán seguir procesos precisos, debidamente documentados e inventariados. Los restos humanos se depositarán en el Memorial del cementerio y se colocará una placa de identificación.



Alfredo Del Mazo. A través de un sistema de paneles solares se generarán cerca de 480 kilowatts diarios de energía eléctrica renovable, un ahorro energético del 80 por ciento.

Instalan alta tecnología en el Sistema Mexiquense de Medios

POR RITA MAGAÑA

METEPEC, Edomex.- El Gobierno del Estado de México impulsa la modernización del Sistema Mexiquense de Medios Públicos a través de la instalación de una granja de paneles de celdas fotovoltaicas para ahorrar hasta 80 por ciento de la energía que requieren sus instalaciones en Metepec.

También tiene un renovado sistema eléctrico y una Unidad Móvil para producciones externas, con cámaras de alta definición, para llevar a su audiencia producciones con contenido y transmisión de alta calidad.

La Unidad Móvil fue diseñada por personas especializadas, es la primera que es propiedad del Sistema y está equipada con la más avanzada tecnología en video, audio e iluminación.

Respecto al sistema de paneles solares se generarán cerca de 480 kilowatts diarios de energía eléctrica renovable, y tienen un periodo de vida aproximado de 25 años, lo que permitirá un significativo ahorro en energía eléctrica.

En una visita de supervisión que realizó por las instalaciones del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo puntualizó que este sistema vive una nueva etapa de responsabilidad ambiental, y reconoció a trabajadores por su compromiso de llevar información y contenidos de calidad a la sociedad del Estado de México.

El mandatario estatal también conoció detalles sobre la renovación de todo el sistema eléctrico, incluyendo cambio de transformador, tableros de distribución y una nueva planta de emergencia eléctrica, que permitirán, en caso de no tener electricidad, que los estudios de televisión y el Control Maestro tengan un respaldo que protegerá a los servidores y sistemas.

Se posiciona CDMX con la mayor IED

POR AIDA RAMÍREZ

La Ciudad de México se posicionó como la entidad con mayor Inversión Extranjera Directa (IED) en 2021, al captar 388 millones de dólares durante el cuarto trimestre, con lo que acumuló cinco mil 56 millones de dólares el año pasado, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (SE), afirmó el gobierno capitalino.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) local, precisó que las actividades que más recursos económicos captaron fueron comercio, servicios financieros y seguros, minería, servicios de apoyo anegociosy, generación, transmisión y distribución de energía

En tanto que, señaló que los principales países que invirtieron en la ciudad fueron Estados Unidos, España, Suiza, Reino Unido y Alemania, aunque no indicó los porcentajes y montos de dicha inversión.

Reporta ciudad 36 decesos por C-19

POR LILLIAN REYES

La Ciudad de México reportó 36 defunciones por Covid-19; de acuerdo con información de la noche de ayer martes, el número acumulado de decesos es de 54 mil 949.

En tanto que el número de contagios asciende ya a un millón 333 mil 216 acumulados.

El gobierno capitalino actualizó la cifra de casos activos al 15 de febrero de 2022, la cual asciende a 30 mil 369; mientras que la tasa de incidencia estimada en las últimas 24 horas es de 44.39.

Colaboran UNAM y MH en programas sociales

POR RITA MAGAÑA

La UNAM evaluará a beneficiarios de programas sociales en la alcaldía Miguel Hidalgo, cerca de 40 trabajadores sociales aplicarán entrevistas a un grupo de 6 mil solicitantes para verificar el nivel de vulnerabilidad y asignar los apoyos de manera justa y así terminar con el llamado "coyotaje".

Cabe mencionar que la demarcación lanzó, este fin de semana, las Convocatorias de dos Programas Sociales: "Manos a la Olla", dirigido a comedores solidarios, ofreciendo raciones alimentarias a bajo costo.

El segundo denominado "Pa' las Jefas", en apoyo a jefas de familia, que tengan a su cargo dependientes económicos y que sean ellas las principales o el único sostén de su hogar.

Al respecto, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, afirmó que se acabaron los gestores para los programas, los trámites son personales en cada uno de los módulos y en línea.